



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:
INGENIERA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TEMA:

“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA
EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO COMUNITARIO DE LA
PARROQUIA SAN JOSÉ DE DAHUANO, CANTÓN LORETO”

AUTORA:

NATALIA MARCELA HIDALGO COX

ORELLANA – ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DE TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Sra. NATALIA HIDALGO, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

.....

Ing. Gino Geovanny Merino Naranjo

DIRECTOR

.....

Ing. Milton Ignacio Sanmartín Martínez

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Natalia Marcela Hidalgo Cox, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 12 de Febrero de 2016.

Natalia Marcela Hidalgo Cox

220000171-3

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios

De igual forma, dedico esta tesis a mi madre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mis hermanos porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por darme la oportunidad de estudiar y ser profesional.

Gracias de corazón a mi director de tesis, Ing. Gino Merino y a al Ing. Milton Sanmartín por su esfuerzo y dedicación, quienes, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

También me gustaría agradecer de manera general a cada uno de los docentes que durante mi vida politécnica han compartido sus sabios conocimientos, de tal forma que me permitirá crecer como profesional y desenvolver en el ámbito laboral con excelencia

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.....	i
Certificación de tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de gráficos.....	x
Índice de tablas	xi
Resumen ejecutivo.....	xii
Abstrac	xiii
Introduccion.....	1
CAPITULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1. Formulación del problema.....	3
1.1.2. Delimitación del problema	3
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.3. OBJETIVOS.....	4
1.3.1. Objetivo General.....	4
1.3.2. Objetivos Específicos	4
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
2.1.1. Proyectos estratégicos.....	5
2.1.1.1. Estrategias Básicas.....	5
2.1.1.2. Planes de Acción.....	5
2.1.1.3. Presupuestación Estratégica	6
2.1.1.4. Difusión Estratégica.....	6
2.1.2. Elaboración y diseño de un proyecto.....	6
2.1.2.1. Definición de proyecto	7
2.1.2.2. Formulación de un proyecto	7
2.1.2.3. Clasificación de los proyectos	8
2.1.2.4. Guía para el diseño y la elaboración de proyectos	9

2.1.3.	Economía Social	26
2.1.3.1.	Esquema de ubicación de la economía social.....	28
2.1.3.2.	Características de la Economía Social	29
2.1.3.3.	Génesis de las iniciativas solidarias.....	29
2.1.3.4.	Antecedentes y desarrollo de la Economía Social	30
2.1.4.	Economía y ambiente	32
2.1.4.1.	¿Cómo se podría conciliar un ambiente finito dadas necesidades humanas ilimitadas?.....	32
2.1.4.2.	Ambiente y conceptos asociados para la Gestión Ambiental.....	34
2.1.4.3.	Evaluación del Impacto Ambiental	36
2.1.5.	Componentes de elaboración de proyectos según la SENPLADES.....	37
2.1.5.1.	Antecedentes.....	37
2.1.6.	Estructura general para la presentación de proyectos de inversión y de cooperación externa no reembolsable.....	38
2.2.	HIPÓTESIS	40
2.2.1.	Hipótesis General.....	40
2.2.2.	Hipótesis Específicas	40
2.3.	VARIABLES	40
2.3.1.	Variables Independiente	40
2.3.2.	Variables Dependientes	40
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		41
3.1.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
3.2.	TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	42
3.4.	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	43
3.4.1.	Métodos	43
3.4.2.	Técnicas	44
3.4.3.	Instrumentos	44
3.4.4.	Análisis e interpretación de resultados de la investigación	44
CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		45
4.1.	TÍTULO.....	45
4.2.	ESTUDIO DE MERCADO.....	45
4.2.1.	Objetivo.....	45

4.2.1.1.	Objetivo general.....	45
4.2.1.2.	Objetivo específico	45
4.2.2.	Demanda.....	45
4.2.2.1.	Demanda proyectada	46
4.2.3.	La oferta.....	47
4.2.4.	Demanda insatisfecha	48
4.2.5.	Resultados de resultados de la investigación de mercado	49
4.3.	ESTUDIO TÉCNICO	61
4.3.1.	Tamaño del proyecto	61
4.3.2.	Factores que influyen en el tamaño del proyecto	61
4.3.2.1.	Tamaño y capacidad de producción	61
4.3.2.2.	Tamaño y capacidad del proyecto	61
4.3.3.	Localización.....	62
4.3.3.1.	Macro localización.....	62
4.3.3.2.	Micro localización	63
4.4.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO.....	65
4.4.1.	Objetivo del administrativo	66
4.4.2.	Misión.....	66
4.4.3.	Visión.....	66
4.4.4.	Valores.....	66
4.4.5.	Estructura orgánica.....	67
4.4.6.	Orgánico funcional	67
4.5.	ESTUDIO LEGAL	70
4.5.1.	Objetivo del administrativo legal.....	70
4.5.2.	Requisitos para el funcionamiento de la empresa.....	70
4.5.2.1.	Requisitos para obtención del RUC.....	70
4.5.2.2.	Patente municipal.....	70
4.5.2.2.1.	Requisitos para la obtención de la patente municipal.....	70
4.5.2.3.	Permiso de funcionamiento sanitario.....	71
4.5.2.3.1.	Requisitos para la obtención del permiso de funcionamiento sanitario.	71
4.6.	ESTUDIO AMBIENTAL.....	71
4.6.1.	Objetivo del estudio ambiental	71
4.6.2.	Matriz de Leopold para la evaluación del impacto ambiental	73

4.6.3.	Metodología.....	74
4.6.4.	Plan de manejo.....	75
4.6.4.1.	Impacto	77
4.7.	ESTUDIO FINANCIERO	77
4.7.1.	Inversiones	77
4.7.2.	Estado de resultados.	79
4.7.3.	Indicadores Financieros (TIR, VAN Relación Beneficio Costo, Periodo De Recuperación)	80
4.7.3.1.	Flujo de caja.....	80
4.7.3.2.	Valor actual neto.....	81
4.7.3.3.	Tasa interna de retorno	82
4.7.3.4.	Razón beneficio costo.....	82
4.7.3.5.	Periodo real de recuperación.	83
	CONCLUSIONES	84
	RECOMENDACIONES.....	85
	BIBLIOGRAFÍA	86
	ANEXOS	87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Genero.	50
Gráfico No. 2 Edad.....	51
Gráfico No. 3 Estado civil	52
Gráfico No. 4 Procedencia de la población	53
Gráfico No. 5 Decisión del viaje	54
Gráfico No. 6 Le gustaría realizar turismo comunitario.....	55
Gráfico No. 7 Servicios del turismo comunitario.....	56
Gráfico No. 8 Frecuencia de visita	57
Gráfico No. 9 Precio por hospedaje.....	58
Gráfico No. 10 Factores de la compra	59
Gráfico No. 11 Medios de publicitarios	60
Gráfico No. 12 Macro localización	63
Gráfico No. 13 Micro localización	65
Gráfico No. 14 Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD	67
Gráfico No. 15 Plan de mitigación	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Demanda actual en número de personas	45
Tabla No. 2:Población Proyectada	47
Tabla No. 3: Demanda Proyectada	47
Tabla No. 4: oferentes	48
Tabla No. 5: oferta proyectada	48
Tabla No. 6: Demanda insatisfecha.....	49
Tabla No. 7: Género	50
Tabla No. 8:Edad.....	51
Tabla No. 9: Estado Civil	52
Tabla No. 10: Procedencia de la población	53
Tabla No. 11: Decisión de viaje	54
Tabla No. 12: Le gustaría realizar turismo comunitario.....	55
Tabla No. 13: Servicios del turismo comunitario.....	56
Tabla No. 14: Frecuencia de Visita	57
Tabla No. 15: Precio por hospedaje.....	58
Tabla No. 16: Factores de compra.....	59
Tabla No. 17: Medios de publicitarios	60
Tabla No. 18: Micro localización	64
Tabla No. 19: Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD	78
Tabla No. 20: Estado de resultados	79

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación que tiene por objetivo “Proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la parroquia rural San José de Dahuano, cantón Loreto”, la metodología empleada en el trabajo ha sido eminentemente participativa, basada en el análisis cualitativo y cuantitativo de información, utilizando un método deductivo, con fuentes de información primaria y secundario.

El estudio de mercado determina la demanda insatisfecha del proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública

Partiendo de la demanda actual se procede a proyectar la demanda para cinco años, periodo razonable teniendo como un máximo de 5 años que se pretende invertir para recuperar su inversión inicial, para ello se consideró la tasa de crecimiento población es de 1,42% datos de Ecuador en cifras.

Conclusión la parroquia San Jose de Dahuano tiene una gran variedad de atractivos turísticos, tanto naturales como culturales los mismos que se deberían aprovechar a través de la creación de la empresa turística comunitaria a fin de sacar el mayor beneficio posible para la comunidad.

Finalmente se recomienda promover campañas de concientización especialmente en las escuelas o colegios de la parroquia para de esta forma iniciar una campaña de preservación de medio ambiente con las futuras generaciones.

PALABRAS CLAVES.- Junta Parroquial Rural San Jose de Dahuano,

Ing. Gino Geovanny Merino Naranjo
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION

ABSTRACT

The purpose of the current research is the feasibility Project for the creation of the community tourism public company at San José de Dahuano Parish, Loreto County, the methodology used was participative and has been based on the qualitative and quantitative analysis of the information and used the deductive method as well as primary and secondary sources of information.

The marketing study determines the unmet demand of the feasibility project for the creation of the public company.

Starting with the current demand, the five-year demand is established, this is a reasonable period to recover the initial investment. For this it was necessary to consider the population growth rate which is 1.42% (Ecuador Data).

In conclusion San José de Dahuano has different tourist attractions, both natural and cultural which must be exploited through the creation of the community tourist company in order to get the best benefit for the community.

Finally, it is recommended to promote awareness campaigns especially at elementary or high schools in the parish, in this way it will be possible to start an environment preservation campaign with future generations.

Key words: San >José de Dahuano Rural Parish council.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objeto realizar proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la parroquia rural San José de Dahuano, cantón Loreto, con la finalidad de mejorar la calidad en el servicio integral de turismo.

La metodología empleada en el trabajo ha sido: Eminentemente participativa, basada en el análisis cualitativo y cuantitativo de información, utilizando un método deductivo, con fuentes de información primaria y secundaria.

El presente trabajo de Titulación comprende cinco capítulos, los mismos que se estructuran de la siguiente forma:

Capítulo I: “Generalidades de la Parroquia”, se identifica las características de la Entidad, su ubicación, contexto, objetivos, justificación y alcance.

Capítulo II: “Fundamentación Teórica”, en donde se hace énfasis en los Conocimientos de empresa pública, proyectos, turismo comunitario.

Capítulo III: “Metodología de Investigación”, se indica el enfoque del problema, formulación del diseño de investigación, recolección de datos, análisis de la investigación, Diagnostico y resultados, para lo cual se aplica los lineamientos oportunos.

Capítulo IV: “Proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la parroquia rural san José de Dahuano, cantón Loreto”, se identifican las principales estrategias que inciden en el desempeño de las diferentes actividades de la institución.

Capítulo V: Finalmente se expone las conclusiones y recomendaciones como resultado de la investigación, a través de la información proporcionada y contenida en los capítulos anteriores.

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La parroquia San José de Dahuano tiene como límite territorial la reserva de la Biosfera Sumaco (RBS) que es un espacio geográfico definido, con ecosistemas y paisajes en estado natural rico en biodiversidad y manifestaciones culturales, donde se conservan los recursos genéticos, especies, ecosistemas y paisajes, se protege un total de 205249 hectáreas en calidad de parque nacional declarado en 1994 (Jefatura de ambiente GADs cantón Loreto 2012), sin embargo no se potencializa esta ubicación geográfica en ningún sentido.

La situación geográfica de la parroquia es una de las dificultades que no ha permitido que exista desarrollo equilibrado en las comunidades y por ende en sus habitantes.

Desde sus inicios de parroquia, han existido falencias: Inapropiada gestión de autoridades y dirigentes, Inexistencia de un presupuesto planificado, Carencia de tecnología en los diferentes sistemas de producción, Falta de Liderazgo en sus directivos, Falta de comunicación e información en las actividades desarrolladas, debido a que no existe Plan Estratégico de Desarrollo Participativo, que permita un trabajo entre GADs.

La Parroquia posee espacios adecuados para generar turismo comunitario y sobretodo organización de las comunidades para participar en empresas de atención a turistas. Sin embargo la falta de oportunidades en las comunidades de la amazonia causan una desproporcionalidad en el desarrollo y falta de equidad en la distribución de la riqueza, a pesar de los grande esfuerzos estatales no se consigue un desarrollo endógeno que permita que los habitantes de la Parroquia San José de Dahuano salga del subdesarrollo en el que se encuentra. La falta de planificación participativa ha excluido a varias comunidades y ha centralizado la atención de proyectos en pocas comunidades, profundizando las desigualdades para la ejecución de acciones en territorios que no son acordes a las realidades y cosmovisión.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cómo el Proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la parroquia rural san José de Dahuano, Cantón Loreto permitirá el desarrollo comunitario en la parroquia?

1.1.2. Delimitación del problema

Campo:	Desarrollo local.
Área:	Proyectos
Aspecto:	Creación Empresa Publica
Delimitación Espacial:	Parroquia San José de Dahuano.
Delimitación Temporal:	Año 2015.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La falta de oportunidades en las comunidades de la amazonia causan una desproporcionalidad en el desarrollo y falta de equidad en la distribución de la riqueza, a pesar de los grande esfuerzos estatales no se consigue un desarrollo endógeno que permita que los habitantes de la Parroquia San José de Dahuano salga del subdesarrollo en el que se encuentra.

El turismo comunitario se caracteriza en que una porción considerable del control y los beneficios están en manos de miembros de comunidades locales. El Turismo Comunitario surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, propias de la Provincia de Orellana, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales. El turismo es un sector económico en crecimiento. Está ligado al uso del patrimonio natural y cultural. La falta de ordenamiento y regulación han dado lugar a un turismo masivo y descontrolado que amenaza al patrimonio, generando problemas sociales que han alterado los modos de vida principalmente de las comunidades. Estas debilidades inciden en la calidad del turismo con una oferta poca diversificada y atención deficiente al turista.

El patrimonio natural y cultural es el conjunto de bienes heredados de los padres y la naturaleza, constituye la memoria de los pueblos y el legado de las nuevas generaciones, lo que marca la diferencia de las sociedades y grupos, dándoles un sentido de identidad. Siendo una gran oportunidad la empresa pública de turismo en la parroquia para el desarrollo económico de sus habitantes.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Desarrollar un proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la parroquia rural San José de Dahuano, Cantón Loreto.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Elaborar un análisis FODA, mediante la utilización de métodos de investigación e indicadores económicos para identificar las condiciones externas e internas que afectan al turismo en la parroquia y Cantón.
- Analizar la base legal para la consecución de empresas públicas en los respectivos GADS.
- Propuesta de factibilidad de empresa pública para el turismo comunitario de la parroquia San José de Dahuano.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1. Proyectos estratégicos

“Son un número limitado de áreas estratégicas en las cuales la organización, unidad estratégica de negocios, o departamento, debe poner especial atención y lograr un desempeño excepcional con el fin de asegurar una competitividad en el mercado.” (Serna, 1994)

2.1.1.1. Estrategias Básicas

Para el proceso de cada proyecto deben definirse las estrategias mediante las cuales se desarrollará. Las estrategias son el “cómo” de los proyectos; son aquellas actividades que permiten alcanzar o realizar cada proyecto estratégico. Por cada proyecto deberá elaborarse una matriz como la siguiente:

Tabla No. 1. Matriz de estrategias

Nombre del Proyecto	Responsable
Estrategia 1.-	
Estrategia 2.-	
Estrategia 3.-	

FUENTE: Planeación Y Gestión Estratégica. .

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

2.1.1.2. Planes de Acción

Son las tareas que deben realizar cada unidad o área para concretar las estrategias en un plan operativo que permita su monitoria, seguimiento y evaluación.

2.1.1.3. Presupuestación Estratégica

La elaboración de los planes de acción debe conducir a elaborar un presupuesto, dentro del horizonte definido, que identifique y cuantifique los recursos necesarios para la ejecución del plan. Utilizando la Presupuestación, ampliamente conocidas, deben elaborarse un presupuesto de 3 a 5 años dependiendo del horizonte de tiempo de la planeación estratégica incorporarlo en las vigencias presupuestales anuales de cada compañía.

2.1.1.4. Difusión Estratégica

Previa a la Ejecución del Plan se considera fundamental que el plan estratégico sea conocido por los diferentes niveles de la organización. Una vez que las autoridades respectivas hayan dado la aprobación al plan debe diseñarse un programa para la “venta interna del plan.”

2.1.2. Elaboración y diseño de un proyecto

De los diferentes procedimientos elaborados o propuestos para la realización de las tareas de planificación/programación, parece evidente que el más utilizado y utilizable en el trabajo social y la animación socio-cultural, es la técnica de elaboración de proyectos. Si esto es así, la primera y más urgente preocupación de todo trabajador social (entendido en sentido amplio del término) en lo que concierne al manejo de las técnicas de planificación, ha de ser la de aprender a elaborar proyectos. Para ello no existe una normativa rígida, sino una serie de pautas que sirven para organizar las ideas, precisar los objetivos, establecer los cursos de acción y concretar una serie de actividades específicas.

Es así que se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Concretar y precisar lo que se quiere realizar
- Hacer efectivas las decisiones tomadas
- Seguir cursos de acción que conduzcan a la obtención de determinados resultados

2.1.2.1. Definición de proyecto

Como marco previo que nos servirá para todo el desarrollo posterior, conviene que comencemos por precisar qué se entiende por proyecto en el lenguaje de la planificación. Digamos ante todo que en el uso corriente, la palabra proyecto se utiliza para designar el propósito de hacer algo.

En sentido técnico, el alcance del término es similar: se trata de una ordenación de actividades y recursos que se realizan con el fin de producir "algo", ya sea bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o de resolver "problemas".

El "proyecto es una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere para su realización del uso o consumo inmediato o a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados (ahorros, divisas, talento especializado, mano de obra calificada, etc.), aun sacrificando beneficios actuales y asegurados, en la esperanza de obtener, en un período de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtienen con el empleo actual de dichos recursos, sean estos nuevos beneficios financieros, económicos o sociales"

Por nuestra parte, utilizamos el término, proyecto, para designar el conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un período de tiempo dado.

2.1.2.2. Formulación de un proyecto

A la vista de cuanto se lleva dicho, resulta evidente que no basta con elaborar proyectos; hay que saber hacer una buena formulación y diseño de proyectos. Para ello, es preciso atenerse a una serie de requisitos.

Como se explica en un documento elaborado por la FAO, "un buen diseño de proyecto debe especificar los elementos esenciales que se requieren para crear un sistema de seguimiento para la ejecución del proyecto y la evaluación consecutiva de los efectos e impactos del mismo". O dicho de una manera más detallada, para que un proyecto esté bien diseñado y formulado debe, explicar, lo siguiente:

- Razones por las que se necesita realizar el proyecto (fundamentación)
- A qué fin contribuirá el logro de los objetivos del proyecto (finalidad)
- Qué se espera obtener del proyecto en caso de que tenga éxito (objetivos)
- A quién va dirigido el proyecto (beneficiarios directos e indirectos)
- Qué debe producir el proyecto para crear las condiciones básicas que permita la consecución del objetivo (productos)
- Con qué acciones se generarán los productos (actividades)
- Qué recursos se necesitan para obtener el producto y lograr el objetivo propuesto (Insumos)
- Quién, ejecutará el proyecto (responsables y estructura administrativa)
- Cómo se ejecutará el proyecto (modalidades de operación)
- En cuánto tiempo se obtendrán los productos y se lograrán los objetivos previstos (Calendario)
- Cuáles son los factores externos que deben existir para asegurar el éxito del proyecto (pre-requisitos)

2.1.2.3. Clasificación de los proyectos

Existen diferentes clasificaciones de proyectos; una muy conocida y muy simple es la que distingue entre:

- Proyectos de tipo económico
- Proyectos de tipo social
- Proyectos de tipo cultural

Los primeros (los económicos) se relacionan directamente con la producción; los otros (los sociales y culturales), comprenden principalmente proyectos que se han estado denominando (con una expresión nada feliz), como indirectamente productivos. Denominación que surge, como es obvio, de la lógica productivista que subyace en estas afirmaciones. Dentro de los proyectos de tipo social se incluye educación, vivienda, salud, seguridad social, familia, minoridad, atención a grupos especiales, etc....

Una clasificación más amplia es la que distingue categorías, subcategorías y clases de proyectos. Y es la que presentamos a continuación

Gráfico No. 1. Clasificación de Proyectos

Categoría	Subgrupos	Clases
Producción de bienes:	Extracción:	Agricultura. Ganadería. Pesquero. Forestal. Minero.
	Transformación:	Bienes de consumo. Bienes intermedios. Bienes de capital.
Prestación de servicios:	Institucionales	Transportes. Comunicaciones. Comercialización. Banca y Seguros. Servicios Públicos. Información. Turismo y esparcimiento.
	Profesionales:	De tipo personal. De tipo material. De tipo técnico.
Infraestructura y equipamiento:		Comunicaciones. Trabajos hidráulicos. Transportes Energía. Utilización del suelo. Riesgo y drenaje.
Mejoramiento de los niveles y de la calidad de la vida:		Educación y cultura. Salud. Desarrollo urbano y vivienda. Nutrición y alimentación. Seguridad social. Familia Minoridad. Deporte y recreación. Defensa social.

Fuente: Elaboración Proyecto FAO 2010

2.1.2.4. Guía para el diseño y la elaboración de proyectos

La guía que presentamos en este párrafo, sirve fundamentalmente para el diseño de proyectos, o mejor dicho, para elaborar el documento que contenga un proyecto. Este esquema debe utilizarse y aplicarse con flexibilidad y creatividad, adaptándolo a las exigencias de cada caso concreto. Lo que aquí proporcionamos, es una serie de pautas básicas que pueden guiar la elaboración y diseño de los proyectos, habida cuenta de los requisitos que deben cumplir para que estén bien formulados.

a) **Denominación del proyecto**

Esto se hace, indicando, de una manera sintética y mediante un título, aquello que se quiere hacer (creación de un centro social, de un servicio de ayuda a domicilio, de un taller de artesanía etc.). Su objeto es identificar el proyecto e indicar el marco institucional desde el cual se realizará, de forma muy breve. Además, en la denominación se ha de hacer referencia a la institución, agencia u organismo responsable de la ejecución del proyecto. Y en aquellos casos en los que el que ejecuta no es el mismo que el que patrocina, habría que indicar también el organismo patrocinante.

Si formara parte de un programa más amplio (conjunto de proyectos integrados), será necesario hacer referencia a éste. Digamos que el objetivo principal de la denominación es el de caracterizar, en pocas palabras, lo que quiere hacerse en el proyecto e indicar el organismo ejecutor y patrocinante del mismo.

No hay que confundir el título del proyecto, con el enunciado de un problema (por ejemplo:

"Falta de participación de los jóvenes"), ni considerar el título como equivalente a la solución del problema (por ejemplo: "Proyecto de desarrollo integral de los jóvenes"). Estos son errores bastante frecuentes y que es necesario evitar para poder seguir desarrollando adecuadamente el diseño del proyecto. Una mala denominación nos puede conducir a una formulación imprecisa o muy amplia de objetivos, falta de concreción de las actividades, etc.

b) **Naturaleza del proyecto**

Para explicar la naturaleza de un proyecto conjunto de datos que hacen a la esencia del mismo es necesario desarrollar una serie de cuestiones que sirvan para describir y justificar el proyecto. Las que indicamos a continuación, pueden ayudar a esta tarea:

1) Descripción del proyecto (qué se quiere hacer)

La denominación identifica al proyecto, pero esto, obviamente es insuficiente para tener una idea completa acerca de qué se trata el proyecto. En este punto, hay que realizar una descripción más amplia del proyecto, definiendo y caracterizando la idea central de lo que se pretende realizar. En bastantes casos, esta caracterización o descripción hay que hacerla, contextualizando el proyecto dentro del programa del que forma parte.

De lo que se trata es de ampliar en sus aspectos esenciales la información que proporciona la denominación. Ahora bien, la descripción no conviene que sea excesivamente extensa, ya que a lo largo del proyecto se irá ofreciendo información complementaria de todos sus aspectos. Lo que se pretende es que la persona que desea conocer el proyecto, pueda tener, de entrada, una idea exacta acerca de lo fundamental del mismo: tipo, clase, ámbito que abarca, contexto en el que se ubica desde el punto de vista de la organización, etc.

2) Fundamentación o justificación

(por qué se hace, razón de ser y origen del proyecto). En la fundamentación del proyecto hay que presentar los criterios (argumentación lógica) y/o las razones que justifican la realización del mismo. Es muy importante destacar para tenerlo en cuenta a la hora de elaborar esta parte del proyecto, que en la fundamentación deben cumplirse dos requisitos para que sea completa y correcta:

- Hay que explicar la prioridad y urgencia del problema para el que se busca solución;
- Hay que justificar por qué este proyecto que se formula es la propuesta de solución más adecuada o viable para resolver ese problema.

De ordinario, estos dos aspectos complementarios pero distintos, suelen confundirse. Muchas veces se justifica el proyecto pero no se fundamenta adecuadamente en base a un diagnóstico de situación. Otras veces se aportan datos acerca del problema que se pretende resolver, con el proyecto, pero se olvida incluir una evaluación que justifique por qué el proyecto es lo mejor que se puede hacer en esa situación.

Para evitar estos y otros problemas, puede ayudar tener, como referencia los siguientes puntos o cuestiones a explicitar en la fundamentación del proyecto: cuál es la naturaleza y urgencia del problema que se pretende resolver:

Las razones que pueden dar lugar a un proyecto suelen ser muy variadas: hay una necesidad y no existe un servicio para satisfacerla, el servicio existente es insuficiente, se quiere mejorar la calidad de la prestación, etc. En definitiva, se trata de identificar y analizar el problema que se pretende solucionar. Lo sustancial en esta parte de la fundamentación es explicitar el por qué se hace, destacando los principales aspectos críticos y los problemas que piensan ser atacados, aliviados, oh resueltos con la realización del proyecto. En muchos casos, se han de indicar, asimismo, los efectos de la no intervención. Qué prioridad se concede a la solución de ese problema.

En esta parte de la fundamentación hay que considerar, no sólo las razones técnicas, también existen (y hasta pueden predominar) las razones políticas. De ahí que haya que tener en claro, que toda fundamentación se apoya en dos tipos de razones y justificaciones directamente relacionadas con los criterios para el establecimiento de prioridades:

- Razones políticas, cuando el proyecto concreta o realiza las orientaciones políticas de un plan general o de un programa político. En este apartado con viene hacer referencia a declaraciones de política, planes existentes, programas ya aprobados, etc.
- Razones técnicas, en las que se expresan las razones objetivas (necesidades y problemas y magnitud de los mismos) que dan lugar, a la realización del proyecto.

En este punto también es conveniente hacer referencia a las necesidades de ejecución del proyecto e indicar si éste forma parte de un programa más amplio previamente formulado, etc. naturaleza de la estrategia para la acción, (si es que la hubiere).

En este punto hay que indicar la trayectoria seleccionada, para llevar a cabo las acciones consideradas necesarias y suficientes de cara al logro de los objetivos propuestos, recursos internos y externos asignados para la solución del problema. Esta tarea, que corresponde a la fase de diagnóstico, debe quedar claramente reflejada en la

fundamentación del proyecto, pues permite desde otro enfoque visualizar cuales son las prioridades de la institución o de otras entidades, respecto de la solución del problema. Además, la existencia o no de recursos para resolver un problema, condiciona en gran medida las posibilidades de ejecución y la viabilidad de un proyecto. Justificación del proyecto en sí.

En esta parte hay que presentar los resultados que haya arrojado la evaluación previa del proyecto, acerca de su viabilidad, análisis costo-beneficio o costo-oportunidad, productos, efectos e impacto, etc. Esta evaluación que permite seleccionar, evaluar y priorizar proyectos, se hace después de la formulación y diseño de los mismos, pero los resultados deben quedar reflejados en esta parte del documento que contiene el proyecto.

A tenor de todo lo dicho, en este punto hay que incluir una síntesis de los datos del diagnóstico o estudios previos que justifiquen el proyecto, así como algunas previsiones sobre la transformación de la situación-problema que se pretende resolver con la realización del proyecto.

3) Marco institucional (organización responsable de la ejecución)

Cuando se trate de un proyecto que se elabora dentro de una institución para ser presentado en el seno de la misma, este punto se puede obviar o reducir bastante, ya que la información pertinente sería conocida por todos. Sin embargo, cuando el proyecto se formula en una organización o institución que será responsable total o parcialmente de la ejecución, pero éste será presentado para su eventual aprobación por otra entidad ajena a la que formula el proyecto, conviene dedicar especial atención a este punto.

Será necesario indicar la naturaleza de la organización, su mandato, situación jurídica y Administrativa, instalaciones y servicios, estructura orgánica y procedimientos administrativos, personal, etc. También es conveniente en este punto incluir aspectos directamente relacionados con el proyecto, como por ejemplo: políticas y prioridades de la organización, relaciones con otras instituciones, etc.

En los casos de proyectos que se presentan a otras instituciones o agencias exteriores para su financiación, puede ser más práctico adjuntar toda esta información (que suele ser amplia) en un dossier aparte del proyecto. Todo ello, con el fin de no abultar innecesariamente el documento que contenga el proyecto.

En definitiva, lo que se persigue en este punto es informar clara y profundamente acerca de la institución, organización o agencia que será la responsable fundamental de la planificación y ejecución del proyecto. Haciendo referencia particular al departamento y/o programa del que pudiera llegar a formar parte el proyecto específico.

4) Finalidad del proyecto (impacto que se espera lograr)

Conviene aclarar antes de explicar este punto que no en todos los proyectos es necesario explicitar finalidades últimas. Muchas veces los proyectos son tan pequeños y concretos que no es necesario formular este tipo de fines. Sin embargo, cuando se trata de proyectos que se insertan dentro de programas o planes más amplios y tendientes a lograr el desarrollo de algunas áreas o sectores generales, conviene aclarar cuáles son esos fines últimos que justifican la existencia del proyecto.

Esta finalidad del proyecto presupone que la realización de los objetivos es un factor que contribuye al fin último, pero no necesariamente es el único. Existe a veces la tendencia a exagerar la finalidad de un proyecto, o bien a expresarla en términos vagos y abstractos.

Por otra parte, los objetivos de un sólo proyecto, aunque éste sea realizado con éxito, no pueden contribuir de manera exclusiva al logro de las finalidades, que suelen depender de un gran número de factores y proyectos. Por todo ello, y para evitar este tipo de problemas, debemos considerar que, para formular finalidades de un proyecto, es necesario que éstas.

- Justifiquen debidamente el proyecto y sus objetivos
- Sea posible verificar cuantitativa o cualitativamente su marcha
- Constituya preferiblemente un único fin o vaya acompañado de otros fines compatibles.

Pero se insiste, de ordinario no suele ser necesario formular finalidades a nivel de proyectos, ya que éstas suelen ser expresadas a nivel de programa o planes más generales.

5) Objetivos (para qué se hace, qué se espera obtener)

Explicitar los objetivos es responder a la pregunta para qué se hace. Es decir, se trata de indicar el destino del proyecto o los efectos que se pretenden alcanzar con su realización.

Conforman el elemento fundamental, ya que expresan los logros definidos que se busca alcanzar. Antes de seguir avanzando en este punto, quizá convenga realizar una distinción entre lo que es la finalidad del proyecto (impacto) y lo que es el objetivo o los objetivos del proyecto (efectos). Un ejemplo nos puede ayudar: si decimos "disminuir el analfabetismo en la región X" estamos indicando una finalidad, o dicho en otros términos, precisando el impacto que puede tener el proyecto. Si formulamos en cambio "reforzar el servicio de educación de adultos en la región X" estamos señalando un objetivo. En este ejemplo concreto, se puede reforzar un servicio de educación de adultos, lo que contribuirá a disminuir el analfabetismo en la región, si se dan determinadas condiciones o supuestos.

Pero que disminuya el analfabetismo en la región, no depende exclusivamente del reforzamiento del servicio (sino de éste y otros efectos más, que pueden ser ajenos al proyecto). Por ello es importante distinguir lo que serán efectos del proyecto (objetivos que se espera alcanzar) y lo que será el posible impacto del mismo (es decir, a qué fin contribuirá el proyecto si se desarrolla con éxito).

Ningún proyecto adquiere su significado pleno, si no se produce una clara definición y explicitación de los objetivos a alcanzar. La buena formulación del objetivo principal y de los objetivos específicos (si ello fuere necesario), es garantía (no absoluta, por supuesto) de elaborar un buen proyecto, ya que en torno a los objetivos, se da coherencia al conjunto de actividades que componen el proyecto, costos, estrategias, tiempos, etc.

Como ya se ha mencionado, a veces conviene hacer una distinción entre el objetivo principal o general, y los objetivos específicos o complementarios:

- El objetivo principal, llamado también, objetivo general, es el propósito central del proyecto. A veces viene dado por los objetivos generales de un programa.
- Los objetivos específicos, inmediatos o complementarios, son anteriores especificaciones o pasos (en determinadas circunstancias de carácter intermedio) que hay que dar para alcanzar o consolidar de objetivos general.

En algunos casos puede tratarse de objetivos que se derivan del hecho del alcanzar el objetivo principal. De cualquier modo, hay que tener siempre presente que no es necesario formular objetivos de este tipo en todos los proyectos. La necesidad de su formulación vendrá dada por el grado de generalidad o abstracción que tenga el objetivo general.

No hay que confundir como ocurre con alguna frecuencia los objetivos (que hacen referencia al fin deseado) y los medios para alcanzarlos. Así por ejemplo cuando se dice, "promover", "coordinar", "realizar una investigación", etc. se está haciendo referencia a medios, consecuentemente no deben utilizarse para definir objetivos.

6) Metas (cuánto se quiere hacer, servicios que se prestarán y/o necesidades que se cubrirán)

Como lo acabamos de indicar, los objetivos expresan en términos simples, generales y vagos, los propósitos que se desean alcanzar. Si todo quedase en eso, no se podría ir más allá de los deseos piadosos, las buenas intenciones y los meros slogans. No debemos olvidar nunca que es mucho más fácil formular objetivos ideales, abstractos y maravillosos y encontrar gracias a ello seguidores entusiastas, que establecer pasos precisos para resolver problemas concretos. Para que los objetivos adquieran un carácter operativo, hay que traducirlos en logros específicos, es decir, hay que indicar cuánto se quiere lograr con la realización del proyecto, dentro de un plazo determinado y en un ámbito o espacio también determinado.

Conforme a lo indicado, las metas operacionalizan los objetivos, estableciendo cuánto, cuándo y dónde se realizarán éstos, de modo que las actividades y acciones correspondientes puedan ser claramente establecidas, permitiendo determinar el nivel y composición de los insumos, las actividades que es preciso emprender y la modalidad de las operaciones para realizar dichas actividades.

7) Beneficiarios (destinatarios del proyecto, a quién va dirigido)

Se trata de identificar quiénes serán los beneficiarios inmediatos (los directamente favorecidos por la realización del proyecto) y quiénes serán los beneficiarios finales o indirectos, o sea, aquellos a quienes favorecerán los impactos del proyecto.

Generalmente, se trata de dos tipos de destinatarios bastante diferenciados. Por ejemplo, si el objetivo es "reforzar un servicio de educación de adultos", los beneficiarios directos serán aquellos que constituyen el personal de dicho servicio y que con el proyecto se verá aumentado o reciclado. En cambio, los beneficiarios finales serán las personas analfabetas a quienes beneficiará la mejora del servicio en términos de impacto y no de efectos, como sería el primer, caso. Por lo que se refiere a los beneficiarios finales, el uso de términos generales y vagos tales como "grupos carenciados", "sectores desfavorecidos", "campesinos pobres", etc. no ayuda al diseño del proyecto y resulta a todas luces insuficiente, si bien este tipo de formulaciones pueden ser válidas a nivel de declaración política. Para el buen diseño de un proyecto, es necesario identificar con precisión los destinatarios. Para ello, puede ser útil delimitar este "grupo-meta" como a veces suele denominarse, investigando e indicando, por ejemplo:

- Situación general (descrita mediante indicadores de ingresos, de nutrición, o lo que fuese necesario)
- Ocupación (también haciendo uso de indicadores concretos, por ejemplo:
- Propietarios de menos de "x" hectáreas, trabajadores sin tierra, asalariados temporales, familias con ingresos por debajo del salario mínimo y ocupación autónoma, etc.)

- Acceso a los servicios (familias en inquilinatos precarios, agricultores sin acceso a créditos, viviendas sin agua potable o electricidad, trabajadores sin seguridad social, etc.)

8) Productos (resultados de las actividades)

En el documento de la FAO al que se hace referencia, se definen los productos como "los resultados específicos de las actividades realizadas a través del uso de insumos planificados". Dicho en otras palabras, los productos son el primer nivel de resultados a los que se llega por el hecho de haber realizado con éxito las actividades. Y, además, son la condición previa para el logro de los objetivos y metas (efectos). Si se obtienen los productos programados y se dan las condiciones o supuestos establecidos, entonces deberá lograrse el objetivo y la meta.

Otro error bastante frecuente en el diseño de proyectos, es la confusión entre los objetivos y/o las metas y los productos. La generación de los productos (su obtención) depende casi exclusivamente de la realización de las actividades, y en esta fase del proceso no intervienen demasiados factores externos. Por ello, la obtención de los productos se centra en la gerencia del proyecto que tiene un control directo sobre ellos.

Los productos que pueden obtenerse en proyectos de tipo social o cultural pueden ser de dos clases:

- Resultados materiales (por ejemplo: número de cooperativas creadas, número de viviendas construidas o mejoradas, escuelas construidas, instalaciones, etc.)
- Servicios prestados (por ejemplo: personas capacitadas, servicios proporcionados, créditos otorgados, etc.)

También hay que considerar que una actividad puede generar un producto intermedio, es decir, el resultado de una actividad puede ser un recurso o insumo necesario para poder realizar otra actividad posterior.

Lo importante, repetimos, es distinguir claramente los productos (resultados de actividades) de los efectos (resultados de la utilización de los productos para lograr el objetivo propuesto).

En el ejemplo que estamos utilizando para ilustrar esta guía, los efectos u objetivos del proyecto podrían ser "reforzar el servicio de educación de adultos". La meta. "reforzar el servicio de educación de adultos de la región X, en el año 2003, ampliando en un 50% la capacidad del personal responsable de las tareas de educación". El producto podría ser: "capacitar a 400 maestros en educación de adultos hasta 2002, en cuatro cursos de un año de duración cada uno (2002-2006)"

Por último, señalar que para un buen diseño del proyecto, es necesario que los productos que se mencionan cumplan algunos requisitos:

- Que su realización pueda comprobarse, tanto en lo que se refiere a la cantidad como al tiempo de consecución,
- Que estén ordenados según una secuencia temporal lógica
- Que su realización sea esencial para conseguir el objetivo propuesto,
- Que sean realizables con los recursos disponibles.

9) Localización física y cobertura espacial (dónde se hará, qué abarcará)

Localizar un proyecto consiste en determinar el emplazamiento o el área en donde se ubicará. Esta localización puede hacerse a un doble nivel:

- macro-localización, esto es, la ubicación geográfica del proyecto dentro del área: región, comarca, conjunto rural, etc.
- micro-localización, identificando dentro de un conjunto menor, como puede ser un barrio o manzana, el lugar o zona en donde se desarrollará el proyecto.

En uno y otro nivel, la localización suele presentarse en el documento a través de mapas y otros complementos gráficos. Por su parte, la cobertura espacial indica el espacio físico o zona que cubrirá el proyecto en cuanto prestación de servicios o área de influencia.

Así, por ejemplo, si se trata de crear un "centro de salud", la localización física consistirá en indicar el lugar en el que estará emplazado el edificio que albergará el centro de salud (calle, número, terreno, etc.). En cambio la cobertura espacial consiste en determinar el área a la que prestará servicios el centro de salud: comarca X, o barrios Y, Z y Q, etc. La cobertura espacial, en el caso de proyectos de prestación de servicios, suele indicarse no sólo en términos geográficos, sino también en términos poblacionales (señalar área y número de habitantes que se verán beneficiados en dicho ámbito).

Siguiendo con el ejemplo que presentamos en esta guía, la localización física del proyecto de mejora del servicio de educación de adultos será el lugar en que está emplazado dicho servicio o servicios (oficina central, escuelas, etc.). La cobertura espacial será la población analfabeta y semi-analfabeta (o de otro tipo) en la región que tiene el servicio de educación de adultos. En definitiva, de lo que se trata en este punto es de indicar el lugar en que se realizará el proyecto y la zona de influencia del mismo.

c) Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar. (con qué acciones se generarán los productos, actividades necesarias)

La ejecución de cualquier proyecto, presupone la concreción de una serie de actividades e implica la realización de un conjunto de tareas concretas. En otras palabras, ningún proyecto puede realizarse sin una sucesión de quehaceres y acontecimientos que tienen el propósito de transformar ciertos insumos en los resultados previstos (productos) dentro de un período de tiempo determinado. En efecto, lo que materializa la realización de un proyecto es la ejecución secuencial e integrada de diversas actividades. Esto implica que en el diseño del proyecto se ha de indicar, de manera concreta y precisa, cuáles son las actividades que hay que ejecutar para alcanzar las metas y objetivos propuestos. Para ello debe explicársela forma en que se organiza, suceden, complementan y coordinan las diferentes tareas, de modo tal que el encadenamiento de las mismas: no sufra desajustes graves que influyan negativamente en la realización del proyecto.

La organización, ordenamiento y coordinación en el tiempo y en el espacio de todas las tareas que hay que realizar para el logro de los productos, metas y objetivos del proyecto comporta los siguientes aspectos:

- Especificación e inventario de las actividades a realizar
- Distribución de las unidades periódicas de tiempo insertas en una secuencia operativa, donde se señala la fecha de inicio y de terminación de cada actividad
- Lo anterior sólo sirve para indicar una relación de diferentes actividades, pero ello no basta (sería un simple listado de actividades yuxtapuestas en el tiempo); es menester, además, una ordenación y sincronización de las mismas, puesto que algunas son previas, paralelas o posteriores a otras dentro del proceso de realización del proyecto.

De lo que se trata es de no limitarse a un simple listado de actividades y tareas, sino de establecer un curso o trayectoria que permita fijar la dinámica del proyecto en función del volumen y ritmo de operaciones.

d) **Métodos y técnicas a utilizar (modalidades de operación)**

Se trata de otra forma o aspecto de explicitar cómo se hace. En este apartado hay que especificar el instrumental metodológico y técnico que se utilizará para realizar las diferentes actividades. Cuando existe un único procedimiento para llevar a cabo una actividad, lo importante es usar esa técnica de la manera más eficaz posible. Si éste fuera el caso, en el diseño del proyecto se podría hacer alguna sugerencia al respecto.

Pero cuando existe una gama de técnicas alternativas, el problema que se plantea es el de seleccionar una de ellas. Ahora bien, en este caso lo que debemos tener bien claro son los criterios de selección. En estos influyen a su vez criterios ideológico - políticos y criterios técnicos. En la mayoría de los casos, lo óptimo es lograr una combinación de tecnologías apropiadas y tecnologías no obsoletas y de alto rendimiento. El problema suele ser que no siempre el uso de estos criterios simultáneamente es complementario, muchas veces son alternativos y en estos casos hay que ponderar cada uno de ellos para seleccionar la alternativa que mejor se adapte a los fines del proyecto, y la situación contextual.

En el caso de proyectos de trabajo social o de animación, un criterio básico y central en la selección de métodos y técnicas, es el de dar preferencia a aquellos que facilitan, promueven o posibilitan la participación de la gente en el desarrollo del proyecto. En estas circunstancias, desde el punto de vista metodológico, hay que establecer los

mecanismos de inserción e implicación de los beneficiarios, en la realización del proyecto.

e) **Determinación de los plazos o calendario de actividades (cuándo ocurrirá)**

Uno de los aspectos esenciales en la elaboración de un proyecto es la determinación de la duración de cada una de las actividades. Este ítem o aspecto es lo que se denomina "calendarización del proyecto".

Esto, además, permite juzgar la factibilidad del proyecto, esto es, establecer si existe una distribución uniforme del trabajo, si los plazos son realistas, si se considera el tiempo suficiente para obtener los productos básicos que se necesitan como insumos para otras actividades, si los límites de tiempo asignados a cada actividad (máxima o mínima) son proporcionados entre sí o hay desajustes graves, etc.

Para realizar esta calendarización del proyecto, existen diferentes técnicas gráficas de apoyo a la programación que permiten distribuir en el tiempo las distintas actividades y hacen posible una captación rápida y global de la secuencia operativa. El más simple y conocido es el diagrama de avance, cronograma o diagrama Gantt. De fácil comprensión y de gran utilidad para programar el conjunto de actividades. Sin embargo, el diagrama Gantt, por su misma sencillez, implica una serie de limitaciones, de ahí que algunos utilicen la "red de pasos" o "red de actividades" PERT o CPM, que es de más compleja confección. Para tratar de resolver las limitaciones del diagrama Gantt, pero evitar en cierto modo las excesivas complicaciones del PERT o CPM, puede ser útil emplear el método ABC (Análisis Bar Charting),

Por último, queremos indicar que el calendario definitivo del proyecto debe elaborarse una vez realizado el calendario financiero que explicamos en el punto siguiente. Ello es importante para asegurarse que el suministro de insumos en cada momento o fase del proyecto es el adecuado en función de las actividades que comprende cada fase. Es decir, hay que asegurar que el calendario de actividades es el óptimo en cuanto a interdependencia de unas actividades con otras y en cuanto al flujo de recursos que es necesario establecer en términos de tiempo para dichas actividades se puedan realizar en el momento previsto.

f) **Determinación de los recursos necesarios (quiénes y con que se realizará el proyecto, insumos)**

Todo proyecto requiere para su realización una serie de recursos (bienes, medios, servicios, etc.) para obtener el producto y lograr el objetivo inmediato. Cuando se elabora un proyecto suelen distinguirse cuatro tipos de recursos: humanos, materiales, técnicos y financieros, que constituyen los insumos necesarios para su realización.

- **Humanos:** para ejecutar cualquier tipo de proyecto, hay que disponer de personas adecuadas y capacitadas para realizar las tareas previstas. Esto supone especificar la cantidad de personal, Las cualificaciones requeridas a realizar indicando quién es responsable de qué y cómo está distribuido el trabajo (ver sobre esta cuestión lo relativo a la administración y gestión del proyecto, punto 8). Cuando la índole del proyecto así lo requiera, hay que indicar la necesidad de capacitar los recursos humanos que exige la realización del proyecto. En este caso hay que establecer cuándo y con qué cualificación se ha de tener el personal que se necesita (esto puede ser objeto de un proyecto separado).
- **Materiales:** es decir las herramientas, equipos, instrumentos, infraestructura física, etc., necesarios para llevar a cabo el proyecto.
- **Técnicos:** se establecen, además, las alternativas técnicas elegidas y las tecnologías a utilizar.
- **Financieros:** sobre la base de los cálculos de ejecución que explicamos a continuación se realiza una estimación de los fondos que se pueden obtener, con indicación de las diferentes fuentes con que se podrá contar: presupuesto ordinario, subvenciones, pago del servicio por los usuarios, ingresos o beneficios, créditos (externos e internos), etc. Con ello, se podrá establecer la estructura financiera del proyecto (quién o qué financia qué).

Pero ello no basta, para asegurar un buen diseño del proyecto en la parte financiera, es necesario indicar lo que denominamos el calendario financiero. Se trata de establecer en cada actividad y en cada momento o fase del proyecto, cuáles son los recursos financieros necesarios. Esto se puede realizar empleando un cuadro de doble entrada como el siguiente:

Tabla No. 2. Cuadro de doble entrada

Momentos	A	B	C	D	Etc.
Actividades					
Actividad 1	\$	\$			
Actividad 2		\$	\$	\$	
Actividad 3			\$		
Actividad 4	\$			\$	
Etc.		\$	\$		\$

Fuente: Planificación de Proyectos

Elaborado: Natalia Hidalgo

g) Cálculo de los costos de ejecución o elaboración del presupuesto

En todos los casos, la realización de un proyecto supone unos costos y la disponibilidad de fuentes de recursos. No basta determinarlo en cifras globales: en el análisis y cálculo de los costos se deben especificar claramente cada uno de los rubros, enunciando cada uno de los rubros, enunciando la cantidad y cualificación del personal necesario, material, equipo, gastos de funcionamiento, etc., todo ello expresado en términos monetarios.

El presupuesto, en cuanto presentación sistemática del costo y el beneficio de un proyecto en unidades monetarias, comprende los siguientes rubros principales:

Costo de personal: se calcula sobre la base del número de personas que participan en forma remunerada en la realización del proyecto, especificando el tipo de cualificación y la dedicación que se requiere en cada caso. Dado que no todas las tareas tienen igual importancia, a la hora de presupuestar los gastos hay que distinguir entre personal técnico, auxiliares, administrativos, de servicio, etc.

Dietas o viáticos: incluye los gastos por desplazamiento del personal (transporte, alojamiento y alimentación), comunicaciones, etc., necesarios para realizar actividades fuera del lugar habitual de residencia.

Locales: en este rubro la diferenciación principal está entre:

- Construcción de un localización
- Compra y reacondicionamiento de un local
- Alquiler de un local

Material y equipos: costo de material, gastos de transporte e instalación.

Mobiliario de oficina, archivos, máquinas de escribir, calcular, fotocopidora, etc.

Gastos de funcionamiento: electricidad, agua, gas. Gastos de oficina (papelería, Teléfono, comunicaciones, etc.), limpieza y conservación. Seguros, contribuciones e impuestos. Adquisición de libros, revistas, etc.

Imprevistos: en todo proyecto hay que prever una cierta cantidad de dinero para gastos imprevistos. Esta suma se suele calcular sobre la base del 5% del total del presupuesto de gastos.

Beneficios: en algunos proyectos, además de los beneficios sociales pueden obtenerse beneficios monetarios. Esto es, ingresos financieros provenientes del mismo proyecto. En todos los proyectos de índole productiva este rubro debe estar presente en el presupuesto del proyecto. En otros proyectos de diferente modalidad, pueden contemplarse ingresos provenientes de los usuarios. Dichos ingresos, independientemente de que se aporten en dinero o especie (mano de obra, por ejemplo) deberán cuantificarse en unidades monetarias a la hora de elaborar el presupuesto de ingresos.

Lo que hay que hacer siempre es un presupuesto de gastos y de cálculo de recursos, incluyendo la fuente y procedencia de los mismos. Pero en algunos casos, se puede -o debe- hacer un estudio de costos. En esas circunstancias se incluyen los siguientes rubros:

Costos directos: son aquellos que se relacionan directamente con la presentación del servicio e inciden en forma inmediata para la realización y concreción del mismo.

Costos indirectos: corresponden a los servicios complementarios que se originan como resultado de la ejecución del proyecto, por ejemplo, alquilar un equipo de amplificación, gastos de impresión de folletos, etc.

Costos fijos: son los costos que no sufren variación a corto plazo cualquiera sea la magnitud de la prestación de los servicios o el nivel de producción, por ejemplo, los sueldos del personal de plantilla, el pago de alquiler de los edificios, etc.

Costos variables: llamados también costos de operación. Varían directamente con el nivel de prestación de servicios o la magnitud de las actividades que se realizan, como por ejemplo, costos para la contratación de personal para tareas específicas; materias primas, energía eléctrica, etc.

Costo de capital: pueden entenderse como los costos de las inversiones realizadas, o como el tipo de rédito que produciría ese capital aplicado a otra inversión.

Costos corrientes: son aquellos que pierden su valor una vez que el gasto se ha efectuado. De manera general y simplificada puede decirse que para la determinación de los costos, hay que considerar tres elementos:

- Los diversos factores que componen el proyecto
- La cantidad usada de cada uno de los factores
- El valor o precio de cada uno de los factores

2.1.3. Economía Social

“La Economía Social, también llamada Economía Solidaria, se refiere al conjunto de aquellas organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, trabajadores, etc., que operan regidas por los principios de participación democrática en las decisiones, autonomía de la gestión y la primacía del ser humano sobre el capital. Las prácticas de estas organizaciones se circunscriben en una nueva racionalidad productiva, donde la solidaridad es el sostén del funcionamiento de las iniciativas. Diferenciándose de la racionalidad capitalista que no es ni solidaria ni inclusiva y de la economía pública que no permite la posibilidad de auto gestionarse.

Estos emprendimientos buscan la articulación con entidades públicas o privadas que le permitan llevar a cabo una verdadera participación democrática en la vida económica y política de una sociedad. En ellas encuentran refugio categorías sociales puestas al margen de los sistemas de empleo y distribución de la riqueza convencionales dependientes del mercado y del Estado.” (Barrera, 2008)

Exponen el concepto de economía social desde un punto de vista contemporáneo y de procesos sociales, el cual se extiende y populariza desde mediados de los años 70 principalmente en América Latina, en donde se viven los rigores de la crisis económica del petróleo a lo cual se suma la profundización de un modelo económico neoliberal y la recesión internacional de inicios de los 80. A la vez, desde un punto de vista político, la región profundiza en esta época, un ciclo de regímenes autoritarios de derecha, que genera altos niveles de exclusión y represión social.

Es en este contexto en el cual se extiende el uso del concepto de Economía Solidaria, principalmente por los esfuerzos de la cooperación internacional descentralizada (o sea aquella que fluye no a través de los gobiernos sino a través de las ONGs), y de las diferentes iglesias presentes en la región, especialmente la Iglesia Católica, en donde esta nueva corriente se entronca con el pensamiento social cristiano de larga tradición.

En los últimos 20 años se ha ido extendiendo el concepto de “tercer sector”. Este término pone énfasis en la idea de que la organización económica y social de los países se constituye en torno a tres sectores de la economía. Un primer sector que corresponde al sector de la economía pública, un segundo sector que corresponde a las empresas privadas y un tercer sector que reúne a todas las otras formas de empresa y organizaciones, que por lo general no tienen fines de lucro y se basan en una gestión democrática y en la generación de bienes y servicios de interés público.

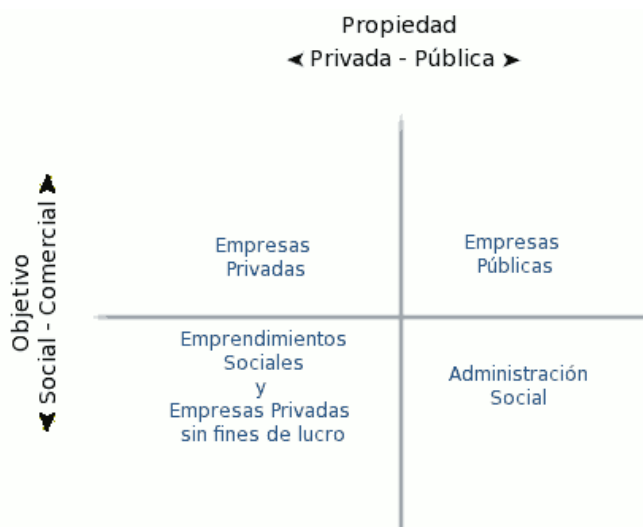
Quienes utilizan el concepto clásico de empresas de economía social subrayan en su análisis el desarrollo de empresas que operan en el mercado transando sus bienes y servicios pero por medio de la gestión de empresas democráticas, centradas en la ayuda mutua y el interés público.

“Finalmente cabe indicar (aunque es posible encontrar otros términos de uso común como economía popular, economía de interés general, sociedad civil y otros), que otro término de uso frecuente es el de “sector sin fines de lucro”, en donde el acento es puesto en al trabajo voluntario de interés general que es realizado con ánimo solidario. En los últimos años esta línea de acción y pensamiento se ha potenciado con el desarrollo de iniciativas vinculadas a la gestión ética de las empresas y las distintas vertientes de la responsabilidad social empresarial”. (Radrigán, 2005)

2.1.3.1. Esquema de ubicación de la economía social

El siguiente cuadro ilustrativo pretende ayudar a la comprensión del concepto de economía social, agrupando las organizaciones productivas en cuatro regiones de acuerdo al tipo de propiedad de los mismos (privada o pública) y a si tienen objetivos de lucro u objetivo social.

Gráfico No. 2. Esquema de ubicación de la economía social



Siguiendo el esquema del cuadro, las instituciones pertenecientes a la Economía Social tienen cierto grado de propiedad privada (aunque el Estado puede participar en su propiedad) y no tienen el lucro como único objetivo, sino que tienen un fin social (pueden tener el objetivo de lucro, pero este no es el único). Se debe mencionar que los límites trazados en el cuadro son ilustrativos y que no siempre están perfectamente definidos (puede haber un emprendimiento con participación tanto del estado como del sector privado, que tenga objetivos comerciales y sociales al mismo tiempo).

2.1.3.2. Características de la Economía Social

Podemos distinguir, entre otras, como características sobresalientes en los emprendimientos sociales o solidarios:

- a) La democracia participativa y la autogestión. Se debe verificar la total igualdad en la participación en la toma de decisiones de todos sus miembros o en la elección de sus autoridades en el caso de estar delegada esta función, tal que si se trata de una organización productiva por ejemplo, el capital debe encontrarse repartido en porciones iguales entre los socios.
- b) La práctica de la solidaridad con especial énfasis en los más desfavorecidos del grupo o de la comunidad en general. Las entidades que promueven la economía solidaria dan prioridad a las asociaciones de desempleados, trabajadores en vías de perder el empleo y de los que menos tienen posibilidades de encontrar trabajo debido a la edad, la falta de calificación, discriminación de raza o de género, etc.
- c) El desarrollo local. Los emprendimientos solidarios surgen en un área específica por un grupo de individuos que sufren una particular problemática utilizando recursos endógenos, la vida común del grupo es lo que refuerza la cohesión de la comunidad.
- d) La sustentabilidad. La economía social se fundamenta en los principios de desarrollo económico respecto del cuidado del medio ambiente y el compromiso con la cohesión social, siendo pionera en las prácticas de responsabilidad social.

2.1.3.3. Génesis de las iniciativas solidarias

Normalmente el surgimiento de los emprendimientos solidarios, por las características antes mencionadas, parte de la conjunción de ciertos eventos entre los que menciona:

- (a) La presencia en los medios populares de prácticas y tradición asociativa comunitaria o de clase, motivada por el sentimiento de un pasado y una problemática común, en la cual los individuos se reconocen mutuamente;
- (b) la dotación de liderazgos populares legítimos y activos en las organizaciones y movilizaciones colectivas;

- (c) el descenso de las modalidades habituales de subsistencia debido a la regresión del mercado de trabajo conjuntamente con la ineficacia o desidia en las políticas públicas destinadas a resolver el problema y generar oportunidades económicas;
- (d) la actuación de organismos de apoyo capaces de canalizar las demandas de este tipo de emprendimientos sobre todo en lo referente a los instrumentos materiales y pedagógicos; y
- (e) un escenario político donde se reconozca la relevancia de este tipo de demandas sociales y se permita que estas alternativas penetren en los movimientos sociales y en la institucionalidad política. (Gaiger, 2004)

2.1.3.4. Antecedentes y desarrollo de la Economía Social

La economía social tiene como antecedente al cooperativismo obrero surgido de la resistencia contra la Revolución Industrial y el consecuente desarrollo del capitalismo. Robert Owen en 1832 creó la Labour Exchange (Bolsa de Trabajo) en Londres, luego surgieron otras con la misma forma, donde se intercambiaban productos cuyo valor dependía del número de horas trabajadas en su producción. El emprendimiento comenzó su final en 1834 con los paros patronales (lock outs), con el cual conjuntamente colapsaban los sindicatos. Es claro antecedente de los “sistemas locales de empleo y comercio” en Canadá y de los “clubes del trueque” en Argentina.

También relacionado a la economía social podemos mencionar el movimiento de las comunas, de igual forma vinculado a Owen, en las que se buscaba practicar el principio de repartición “a cada uno según sus necesidades, de cada uno según su capacidad”, llevando a cabo simultáneamente diversas actividades económicas donde regía la solidaridad. El patrimonio de la comuna era colectivo y administrado por todos en conjunto, tomando las decisiones en asambleas. Éstas se han difundido a lo largo de los años y continúan expandiéndose activamente.

Otro antecedente muy importante es la cooperativa de consumo Pioneros Equitativos de Rochdale formada por obreros ingleses en 1844. Los principios adoptados por la misma fueron tomados como modelo en otros emprendimientos similares donde primaron, entre otras, las ideas de igualdad política, educación cooperativa y reparto justo y

periódico de las ganancias. Todo ello hace que hoy Rochdale sea conocido como la madre de las cooperativas.

Hacia las primeras décadas del siglo XX las cooperativas se convertían cada vez más en convencionales empresas, quedándoles solo el nombre de cooperativa. Para Singer (2004) el crecimiento del tamaño de la cooperativa y la cantidad de sus miembros dificulta la vigencia de la democracia participativa porque la autogestión es dejada de lado por falta de interés de los participantes en el emprendimiento. Es que antes que las cooperativas, fueron sus miembros quienes cambiaron, hasta finales del siglo XIX las condiciones de vida y de trabajo del proletariado eran tan bajas que sus opciones eran someterse o sublevarse, pero por ese entonces la situación de la clase trabajadora comenzó a cambiar con el aumento de los salarios reales, el derecho a la organización sindical y con ella la posibilidad de parar las actividades, junto con la aprobación de las bases del Estado de Bienestar. Reconciliados con la forma salarial, los trabajadores perdieron el entusiasmo por la autogestión.

La situación cambió en 1980 con la vuelta atrás de concesiones otorgadas a los trabajadores décadas atrás, el sector financiero se volvió hegemónico e impuso sucesivos ajustes fiscales y monetarios; y el libre comercio con el flujo irrestricto de capitales permitió a las transnacionales transferir cadenas de producción a países de bajos salarios y sin un verdadero Estado de Bienestar. Es por eso que hoy es posible ver en diversos países un resurgimiento de la economía solidaria a partir de la contra-revolución neoliberal.

El resurgimiento de la economía solidaria sólo se hace posible con el apoyo de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, en esto la participación de las universidades resulta particularmente importante debido a su capacidad de investigación y de elaboración teórica.”

“Ecuador es, posiblemente, el país donde más se ha avanzado en la línea de reconocimiento de la iniciativa económica popular con una proyección hacia las relaciones solidarias, algo que se refleja en la creación del Instituto de Economía Popular y Solidaria y en la iniciativa de Ley del mismo nombre, que además crea una

Corporación Nacional de Finanzas Populares y una Superintendencia especializada en esta economía.” (Coraggio, 2011)

2.1.4. Economía y ambiente

“Dado que prácticamente cualquier actividad económica puede tener algún costo ambiental, es necesario hacer la diferencia entre el concepto de ambiente y de medio ambiente. Al hablar de ambiente se hace referencia al todo, es decir el medio físico que permite la existencia de la vida incluida la vida misma y todas sus relaciones económicas, políticas, sociales, culturales, etc. Pero al hablar de medio ambiente generalmente se refiere a algo externo, y por tanto parcial y fragmentario.

En vista de que evaluar no es solo describir, sino que implica realizar una valoración y validación, entonces se puede concluir que existe una serie de implicaciones éticas al tratar de evaluar el impacto ambiental. En otras palabras, los actos económicos no son neutrales éticamente. Este problema ético-económico-ambiental se resume en una sola pregunta: (Leandro, 2011)

2.1.4.1. ¿Cómo se podría conciliar un ambiente finito dadas necesidades humanas ilimitadas?

De la pregunta anterior se pueden ampliar los siguientes puntos:

El mundo es finito y de él deben proveerse los recursos para satisfacer las necesidades y deseos humanos y no humanos.

La economía se centra en cómo emplear distintos medios para lograr el sustento humano. Aunque generalmente se dice que la economía trata de determinar el uso adecuado de los recursos para alcanzar fines ya dados, y en consecuencia sólo se ocupa de validar esos medios y no los fines. Sin embargo, dada la finitud de los recursos disponibles es necesario validar los fines también. Desde cierta perspectiva las necesidades humanas no son ilimitadas, sino más bien los deseos son ilimitados.

La división tradicional entre recursos renovables y no renovables ha ido perdiendo validez, pues se ha observado como el aire, la tierra y el agua (tradicionalmente

considerados como recursos renovables) podrían ser de muy difícil renovación en muchos casos.

Al buscar satisfacer sus necesidades presentes el ser humano modifica el ambiente, con lo cual podría comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de poder satisfacer sus necesidades. Esto se da principalmente cuando se provocan daños irreversibles a los recursos disponibles actualmente, o bien cuando se reduce la disponibilidad futura de los mismos.

Además no existe garantía de que el avance científico sea capaz de neutralizar esos efectos en el futuro. Conviene señalar los siguientes aspectos:

El ser humano es parte del ambiente y sus acciones no son neutrales, y tienen un impacto tanto sobre las condiciones actuales de vida como sobre las futuras.

Sin duda el ser humano es un sujeto moral. El resto de los seres vivos son considerados por algunos también como sujetos morales, mientras que otros difieren en este sentido. Una posición aceptada puede ser el considerar la búsqueda de sustento y la satisfacción de deseos razonables por parte del ser humano, sin importar las consecuencias sobre el ambiente (que deberían ser las mínimas posibles) como una conducta éticamente válida.

Aunque es cierto que se ha dado un elevado desarrollo científico y tecnológico en los siglos recientes, éste ha tenido un elevado costo ambiental y el beneficio de ese progreso está restringido a una porción relativamente pequeña de la humanidad.

La actitud de las generaciones presentes hacia el ambiente con respecto a las generaciones futuras puede ser analizada desde tres contextos posibles:

- Certeza: Cuando se conocen los efectos que generará cierta acción.
- Riesgo: El efecto sobre la naturaleza y las generaciones futuras se conoce solo en términos de probabilidades.
- Incertidumbre: Se desconocen los efectos futuros de las decisiones presentes. En cualquiera de los tres casos existe un debate ético sobre el privilegiar o no los derechos de las generaciones futuras.

La problemática ambiental es transversal a un conjunto de políticas y áreas de conocimiento: economía, educación, salud, etc. En el abordaje de este problema se necesita una reunificación de la práctica y el saber. Tanto en las economías de corte capitalista como socialista se observa un elevado deterioro ambiental, por lo que el modelo de organización económica no parece ser determinante de una mejor o peor situación ambiental. Para exigir un mayor cuidado ambiental a favor de las generaciones futuras es necesario proporcionar los medios para lograrlo, en caso contrario no tendría sentido. Se debe aplicar una racionalidad evaluativa en la elección de los fines y los medios, al evaluar el efecto de las acciones económicas que afecten el ambiente.

2.1.4.2. Ambiente y conceptos asociados para la Gestión Ambiental

La evaluación del impacto ambiental requiere de alguna manera anticipar las consecuencias de una acción y poder así buscar las alternativas que minimicen los efectos sobre el ambiente. Para esto es necesaria una clara comprensión de distintos procesos tecnológicos, económicos y sociales. En otras palabras la evaluación del impacto ambiental consiste en un método de estudio y un proceso para identificar, predecir, interpretar y comunicar información relacionada con las consecuencias de una acción sobre medio ambiente (ecosistemas y relaciones sociales).

Desarrollo sostenible. El concepto de desarrollo sostenible posee tres dimensiones: económica, social y ambiental, de modo que se reconceptualiza la relación entre la sociedad y la naturaleza y se postulan algunos cambios en varias categorías económicas y en la formación económica y social.

Es necesario superar la visión de corto plazo que ha prevalecido por mucho tiempo y que ha dejado de lado el impacto a largo plazo sobre el medio social y ecológico. Tampoco se debe adoptar la posición totalmente opuesta de un conservacionismo que olvida las relaciones que el deterioro ambiental tiene con la producción. Es imperativo diseñar un modelo de crecimiento de la producción que garantice el costo de reposición de los recursos naturales, que privilegie los sectores que satisfacen necesidades esenciales, que promueva tecnologías compatibles con los objetivos del desarrollo sustentable, que impulse una industrialización con oportunidades a nivel internacional,

un uso racional de la energía y que incremente y emplee el potencial de los ecosistemas naturales.

Uno de los principales problemas que se presentan al tratar de plantear estos objetivos en forma operativa es el problema de la medición, pues tanto los indicadores económicos, como los sociales y los ambientales no son comparables entre sí. Esto da como resultado que haya que plantear la cuestión del desarrollo sostenible en tres planos diferentes: económico, social y físico. A su vez este planteamiento da como resultado un proceso de transacciones entre actores sociales, teniendo presente que el avance en una de las tres áreas tendrá costos en las otras.

Sistemas complejos. Las problemáticas ambientales funcionan como un sistema complejo, o sea una totalidad organizada que se caracteriza por la confluencia de procesos de diversas índoles: físicos, biológicos, productivos, tecnológicos, sociales y económicos, todos interrelacionados entre sí. Todos estos elementos son muy heterogéneos y mutuamente dependientes, dando en consecuencia la imposibilidad de analizar el sistema por la simple agregación de estudios sectoriales sobre cada uno de sus componentes. Así una alteración en cualquiera de los elementos del sistema afectará sus relaciones con todos los demás.

Problemática ambiental. Al hablar de problemática ambiental se está haciendo referencia a una deficiencia de racionalidad ambiental, es decir un desajuste en la lógica de uso o apropiación de los servicios que se pueden obtener de la naturaleza. Esta racionalidad se ve afectada por variables de tipo territorial, temporal, políticos, tecnológicos, sociales, culturales, etc. Es importante recalcar que un problema ambiental no es simplemente un problema de la naturaleza, sino que involucra a una sociedad.

Los problemas ambientales son un síntoma, pueden aparecer lejos de su origen, lo cual implica que las escalas de los problemas y sus soluciones puedan ser diferentes. Así es importante en las evaluaciones de impacto ambiental la participación de todos los actores involucrados en alguna manera en el asunto. Sin embargo la mayoría de las veces no se lleva a cabo una verdadera participación social, sino que son los expertos quienes interpretan los intereses de esos mismos actores. Poco a poco los procesos de evaluación ambiental han ido convirtiéndose en instrumentos más participativos.

Escenarios de la realidad. Se podrían señalar tres componentes básicos de la gestión ambiental: objetivos, racionalidad y acción. Estos componentes están completamente articulados entre sí. Estos escenarios de transformación de la realidad constituyen espacios para que los diferentes actores interactúen concertando, negociando, articulando y coordinando sus distintos intereses.

Las crisis actuales, el nuevo papel del Estado y la globalización han llevado a cuestionar la racionalidad científica y técnica tradicional, y han impulsado un nuevo paradigma denominado la gestión social planificada, entendida como un replanteamiento teórico, metodológico, operativo y técnico en busca de una integración de distintas ciencias aplicadas a esta problemática y conducentes a una gestión integrada.

Es relevante el papel de los distintos actores en cada uno de estos escenarios: la comunidad, las organizaciones y el gestor operando y actuando. La sustentabilidad de cualquier proyecto está condicionada por las alianzas de poder, participación y las redes de acción social que se den a lo largo de todo el proceso.

2.1.4.3. Evaluación del Impacto Ambiental

Una evaluación del impacto ambiental puede ser concebida como una comparación entre la situación del ambiente dada una determinada intervención con la situación que se esperaría que se dé sin esa intervención. La intervención puede ser de distintos tipos: urbana o rural, industrial o agrícola, de gran, media o pequeña escala, etc.

Esta visión de la evaluación del impacto ambiental ha evolucionado a lo largo de las últimas décadas, periodo en el que se han incorporado importantes conceptos: un enfoque multidimensional, interdisciplinario y sistémico, una visión dinámica, el paradigma de la incertidumbre, el desarrollo sustentable, la participación social, aspectos estratégicos, entre otros.

En este proceso de evaluación es necesaria la participación de todo un conjunto de distintas ciencias siguiendo una ruta que debería ser multidisciplinaria-interdisciplinaria-trans disciplinaria. Cabe resaltar que cada uno de estos conjuntos de

conocimiento constituye condiciones necesarias, pero no suficientes para llegar a un buen resultado, pues la evaluación del impacto ambiental no puede ser concebida como la sumatoria de todos estos saberes individuales.

2.1.5. Componentes de elaboración de proyectos según la SENPLADES

2.1.5.1. Antecedentes

La siguiente normativa tiene por objetivo operativizar la inclusión de programas y proyectos en los planes de inversión pública, de forma transitoria, mientras se emite la reglamentación correspondiente al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 306 de 22 de octubre de 2010.

- **Procedimiento para la inclusión de programas y proyectos en los planes de inversión pública**
- Toda entidad que solicite la priorización y/o inclusión de un programa o proyecto de inversión en el plan anual de inversiones, y consecuentemente en el presupuesto general del estado, deberá canalizar su solicitud a través del Ministerio Coordinador respectivo.
- El Ministerio Coordinador respectivo será el encargado de verificar que los programas y proyectos presentados por sus coordinados se encuentren alineados a las políticas sectoriales emitidas por el Consejo Sectorial.
- El Ministerio Coordinador deberá evaluar el costo de oportunidad que representa cada uno de los programas y proyectos que vayan a ser remitidos para su inclusión en los planes de inversión pública. Para ello entre las alternativas de inversión que se alineen a las políticas de cada Consejo, seleccionará las que impliquen un mejor uso de los recursos lo cual podrá reflejarse en mejoras en los resultados a alcanzar.
- El Ministerio Coordinador será el encargado de verificar que los programas y proyectos que vayan a ser enviados a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo cuenten con los estudios respectivos y diseños finales, cuando sea el caso, que garanticen que el programa o proyecto se encuentre listo para ser ejecutado adecuadamente, descartando toda circunstancia que pueda impedir el uso eficiente de los recursos asignados.

- El modelo de gestión de cada programa o proyecto deberá ser avalado por el Ministerio Coordinador respectivo.
- Todo programa o proyecto que cuente con financiamiento proveniente de cooperación internacional, deberá ser presentando a través de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, institución que elaborará el informe favorable de ser el caso y lo remitirá a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para la emisión del dictamen favorable correspondiente.
- Para las modificaciones o incrementos en los presupuestos de inversión o la inclusión de programas y proyectos de inversión, se estará a lo señalado en el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Las instituciones que no se encuentren coordinadas por un Ministerio Coordinador deberán enviar sus programas, proyectos y solicitudes de modificaciones presupuestar directamente a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

2.1.6. Estructura general para la presentación de proyectos de inversión y de cooperación externa no reembolsable

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- Nombre del proyecto
- Entidad ejecutora
- Cobertura y localización
- Monto
- Plazo de ejecución
- Sector y tipo de proyecto

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

- Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto
- Identificación, descripción y diagnóstico del problema
- Línea base del proyecto 4
- Análisis de oferta y demanda
- Identificación y caracterización de la población objetivo

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Objetivo general y objetivos específicos
- Indicadores de resultado
- Matriz de marco lógico

4. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

- Viabilidad técnica
- Viabilidad financiera y/o económica
- Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación mantenimiento, ingresos y beneficios.
- Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.
- Flujos financieros y/o económicos
- Indicadores financieros y/o económicos
- Evaluación Económica
- Análisis de sostenibilidad
- Sostenibilidad social

5. PRESUPUESTO

6. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

- Estructura operativa
- Arreglos institucionales y modalidad de ejecución
- Cronograma valorado por componentes y actividades
- Origen de los insumos

7. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Monitoreo de la ejecución
- Evaluación de resultados e impactos
- Actualización de línea base

8. ANEXOS (Certificaciones)

- Certificaciones técnicas, costos, disponibilidad de financiamiento y otras
- Certificación del Ministerio del Ambiente y otros según corresponda

2.2. HIPÓTESIS

2.2.1. Hipótesis General

Desarrollar un proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la parroquia rural San José de Dahuano, Cantón Loreto. Permitirá el desarrollo local en la parroquia?

2.2.2. Hipótesis Específicas

- Detallar los costos de los materiales, equipos y suministros para el montaje de la empresa pública de turismo en la parroquia San José de Dahuano permitirá la posibilidad de dinamizar la economía en el sector.
-
- Un estudio de mercado sobre la factibilidad de crear la empresa pública de turismo comunitario en la Parroquia San José de Dahuano.
-
- Desarrollar el estudio económico y financiero que permita conocer las posibilidades de rentabilidad y sostenibilidad.

2.3. VARIABLES

2.3.1. Variables Independiente

Estudio de factibilidad de la empresa pública de turismo comunitario.

2.3.2. Variables Dependientes

Procesos, gestión pública, calidad, eficiencia, eficacia.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación permitirá la aplicación del enfoque cuali-cuantitativo, de la siguiente manera:

Es cualitativo porque la investigación se basa en el estudio de todas las características particulares, se aplicará esta metodología para describir todas las características encontradas en los procesos y actividades necesarias a realizarse para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la Parroquia Rural San José de Dahuano, Cantón Loreto.

El método cuantitativo será aplicable en el presente trabajo para la realización y aplicación de los análisis de las encuestas, la medición de la factibilidad económica del proyecto.

3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

- Investigación analítica: Se realizará una investigación y análisis de los procesos y del cumplimiento de las normativas vigentes y aplicables para la creación de la empresa pública de turismo comunitario.
- Investigación de campo: La investigación de campo se realizará a través de las visitas a la parroquia San José de Dahuano para observar las actividades inherentes al turismo comunitario a ser implementadas en el proyecto de la empresa pública de turismo comunitario.
- Investigación bibliográfica: nos permitirá realizar el trabajo en base a fuentes bibliográficas, dándole así un sustento teórico al desarrollo práctico de la creación de la empresa pública de turismo comunitario, pues se aplicará mucho la consulta de leyes, manuales, y reglamentos relacionados a la creación.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de esta investigación es de 5047 habitantes de la Parroquia San José de Dahuano de acuerdo al último censo del INEC del año 2010.

La muestra aplicada será aplicando la fórmula de cálculo para la muestra de población finita:

Tabla N° 1. Fórmula de muestra de población finita

FORMULA
$n = \frac{NZ^2\sigma^2}{e^2(N-1) + Z^2\sigma^2}$
DETALLE
<p>n = el tamaño de la muestra.</p> <p>N = tamaño de la población.</p> <p>σ =Desviación estándar de la población 0,5.</p> <p>Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. 1,96</p> <p>e = Límite aceptable de error muestral 0,05.</p>

$$n = \frac{5047 (1.96)^2 (0.5)^2}{(0,05)^2(5047-1)+ (1,96)^2 (0,5)^2}$$

$$n = \frac{5047 (0,9604)}{12,615 + 0,9604}$$

$$n = \frac{4847,1388}{13,5754}$$

$$n = 358$$

En éste caso la muestra será de 358 habitantes.

3.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1. Métodos

DEDUCTIVO: Es un método científico que considera que la conclusión está implícita en las premisas. Por tanto, supone que las conclusiones sigue necesariamente a las premisas: Es el análisis de lo general a lo particular.

La aplicación de este método va relacionado con el análisis de los aspectos generales financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión, para llegar a la conclusión de aspectos específicos de los componentes de cada área examinada como por ejemplo en la auditoría financiera las especificaciones de estados financieros a analizarse, movimientos contables, entre otros.

INDUCTIVO: Es un método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual, que se caracteriza por cuatro etapas básicas: la observación y el registro de todos los hechos; el análisis y la clasificación de los hechos; la derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos; y la contrastación.

Éste método se relaciona principalmente con el análisis que se aplicará para determinar los procesos que se realizan es decir de lo particular a lo general como por ejemplo la verificación del cumplimiento de la constitución, de los reglamentos del MINEDUC, y de los reglamentos internos.

MÉTODO ANALÍTICO: Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver las relaciones entre las mismas.

El análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis.

3.4.2. Técnicas

Se realizará observación directa identificando y evaluando la realidad socioeconómica del territorio de GADs Parroquial de San José de Dahuano, como prestan los servicios en el sector turismo.

ENTREVISTA

Se realizará al Presidente y vocales la junta de igual forma al equipo técnico y líderes de las comunidades, para conocer sus perspectivas y visión del turismo en la zona.

ENCUESTA

Se realizará encuestas a los líderes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, deportivos ubicados en sus diferentes comunidades de la parroquia., con el objeto de recaudar la mayor información actual sobre la realidad de la gestión turística.

3.4.3. Instrumentos

- Documentos bibliográficos, electrónicos y guías de encuesta.
- Cuestionario de la encuesta.
- Registro de la observación.

3.4.4. Análisis e interpretación de resultados de la investigación

Para conocer la incidencias del plan operativo anual en la Coordinación de Turismo del GADPO y su ejecución presupuestaria fue necesario entrevistar a presidentes de comunidades beneficiarios de los proyectos de turismo, de igual forma se procedió a consultar a los técnicos y jefes dela coordinación para saber el grado de conocimiento e importancia del plan operativo anual.

CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1. TÍTULO

Proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la parroquia rural San José de Aduano, Cantón Loreto.

4.2. ESTUDIO DE MERCADO.

4.2.1. Objetivo.

4.2.1.1. Objetivo general.

Determinar la demanda insatisfecha del Proyecto de factibilidad para la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la parroquia rural, de San José de Aduano, Cantón Loreto.

4.2.1.2. Objetivo específico

- Determinar las características beneficios de la empresa comunitaria.
- Determinar la competencia Directa e indirecta.
- Identificar los productos sustitutos y complementarios.
- Elaborar un Mix de Mercado

4.2.2. Demanda.

Para el cálculo de la demanda se estratificó a la población económicamente activa (considerando que desde los 15 años es la edad que comienzan a trabajar), y los turistas que visitaron el cantón Loreto dato proporcionado por la Dirección de turismo del GAD municipal de Loreto, la misma que es de 25142 turistas parara el año 2015, En base a la pregunta N° 6, que se refiere al asistencia a lugares de turismo comunitario, se pudo determinar que la frecuencia de compra es anual, además el 82% de la población encuestada asistiría a este tipo de turismo comunitario y de aventura.

Tabla No. 1 Demanda actual en número de personas

Población objeto de estudio.	25142
Frecuencia de asistencia.	82%

FUENTE: GAD municipal de Loreto.

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

4.2.2.1. Demanda proyectada

Partiendo de la demanda actual se procede a proyectar la demanda para cinco años, periodo “razonable” teniendo como un máximo de 5 años que se pretende invertir para recuperar su inversión inicial, para ello se consideró la tasa de crecimiento población es de 1,42% datos del Ecuador en cifras.

En la proyección de la demanda se aplicó la siguiente fórmula:

$$P_n = P_o (1 + i)^n$$

Dónde:

P_n = Demanda del años n

P_o = demanda actual

i= Tasa de crecimiento de la población 1,42%

n= número de año a proyectar

$$P_n = 25142 (1 + 0,0142)^1$$

$$P_n = 25142 (1,0142)^1$$

$$P_n = 25142 (1,0142)$$

$$P_n = 25499$$

Tabla No. 2 Población Proyectada

AÑOS		POBLACION	FORMULA				CRECIMIENTO GEOMETRICO			
P 2015	=	25142	(1	+	0,0142)	1	=	25.499
P 2016	=	25142	(1	+	0,0142)	2	=	25.861
P 2017	=	25142	(1	+	0,0142)	3	=	26.228
P 2018	=	25142	(1	+	0,0142)	4	=	26.601
P 2019	=	25142	(1	+	0,0142)	5	=	26.979
P 2020	=	25142	(1	+	0,0142)	6	=	27.362
P 2021	=	25142	(1	+	0,0142)	7	=	27.750
P 2022	=	25142	(1	+	0,0142)	8	=	28.144
P 2023	=	25142	(1	+	0,0142)	9	=	28.544
P 2034	=	25142	(1	+	0,0142)	10	=	28.949
P 2025	=	25142	(1	+	0,0142)	11	=	29.360
P 2026	=	25142	(1	+	0,0142)	12	=	29.777
P 2027	=	25142	(1	+	0,0142)	13	=	30.200
P 2028	=	25142	(1	+	0,0142)	14	=	30.629

FUENTE: Estudio de mercado.

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Tabla No. 3 Demanda Proyectada

AÑOS		Población	Vistas a turismo comunitario	Población objetivo		Visitas anuales	Total de visitas a
P 2015	=	27.362	82,00%	22437	Hab.	1,00	22.437
P 2016	=	27.750	82,00%	22755	Hab.	1,00	22.755
P 2017	=	28.144	82,00%	23078	Hab.	1,00	23.078
P 2018	=	28.544	82,00%	23406	Hab.	1,00	23.406
P 2019	=	28.949	82,00%	23738	Hab.	1,00	23.738
P 2020	=	29.360	82,00%	24075	Hab.	1,00	24.075
P 2021	=	29.777	82,00%	24417	Hab.	1,00	24.417

FUENTE: Estudio de mercado.

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

4.2.3. La oferta

El término utilizado para definir el número de bien ofertados en el sector, para ello se determinó el volumen de ventas que las personas dan este tipo de servicio.

Para el cálculo de la oferta se consideró datos que se obtuvieron del registro de la dirección de turismo del GAD Parroquial de Loreto.

Tabla No. 4 oferentes

Empresa /	N° personas
Empresas de turismos incluidos hoteles	40
Empresas comunitarias	20
Total	60

FUENTE: Estudio de mercado.
ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Tabla No. 5 oferta proyectada

AÑOS		oferta local		
P 2015	=	67,00%	15.032	
P 2016	=	67,00%	15.246	
P 2017	=	67,00%	15.462	
P 2018	=	67,00%	15.682	
P 2019	=	67,00%	15.905	
P 2020	=	67,00%	16.131	
P 2021	=	67,00%	16.360	

FUENTE: Estudio de mercado.
ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

4.2.4. Demanda insatisfecha

“Se entiende por demanda insatisfecha a la carencia o escasez objetiva de un bien o servicio, la misma que es cuantificada a través de indicadores específicos es lo que constituye déficit”.

Tabla No. 6 Demanda insatisfecha

AÑOS	Población	Asistencia a sitios turísticos	Población objetivo		Visitas anuales	Asistencia a sitios turísticos	oferta local		Demanda Insatisfecha	
				Hab.						
P 2015	= 27.362	82,00%	22437	Hab.	1	22.437	67,00%	15.032	33,00%	4.961
P 2016	= 27.750	82,00%	22755	Hab.	1	22.755	67,00%	15.246	33,00%	5.031
P 2017	= 28.144	82,00%	23078	Hab.	1	23.078	67,00%	15.462	33,00%	5.103
P 2018	= 28.544	82,00%	23406	Hab.	1	23.406	67,00%	15.682	33,00%	5.175
P 2019	= 28.949	82,00%	23738	Hab.	1	23.738	67,00%	15.905	33,00%	5.249
P 2020	= 29.360	82,00%	24075	Hab.	1	24.075	67,00%	16.131	33,00%	5.323
P 2021	= 29.777	82,00%	24417	Hab.	1	24.417	67,00%	16.360	33,00%	5.399

FUENTE: Estudio de mercado.

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

4.2.5. Resultados de resultados de la investigación de mercado

Objetivo de la encuesta:

Determinar el nivel de aceptación que tendrá la creación de la empresa pública de turismo comunitario de la Parroquia Rural San José de Dahuano, Cantón Loreto.

Pregunta N° 1 Género

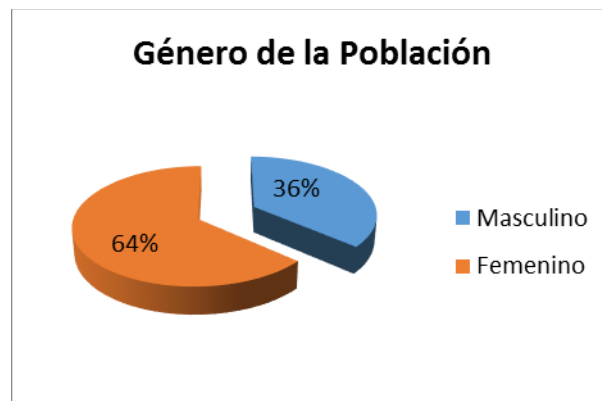
Tabla No. 7 Género

GENERO DE LA POBLACION		
VARIABLES	Fi	Fr
Masculino	132	36%
Femenino	232	64%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 1 Genero.



FUENTE: Estudio

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

de mercado (encuesta).

Interpretación:

Después de encuestar al 100% de las personas los resultados son los siguientes el 64% son de género femenino, el porcentaje restante son de género masculino con el 36%.

Pregunta N° 2 Edad

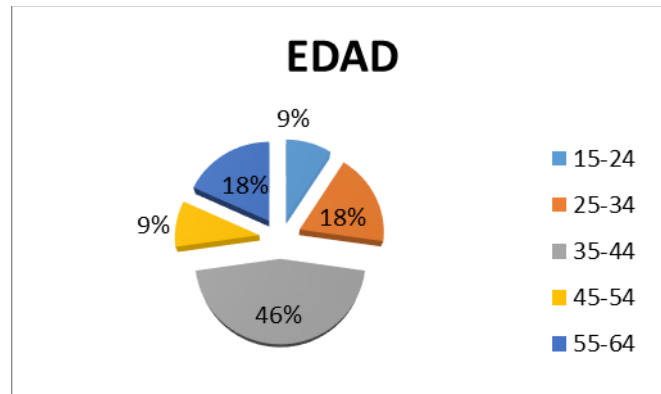
Tabla No. 8 Edad

EDAD DE LA POBLACION		
VARIABLES	Fi	Fr
15-24	33	9%
25-34	66	18%
35-44	166	46%
45-54	33	9%
55-64	66	18%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 2 Edad



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

El 46% del total de personas encuestadas están entre 35 y 44 años, a continuación se encuentran las personas de entre 25 y 34 años con el porcentaje de 18%, el resto oscila entre los 55 y 64 años con el 18% y por último se encuentran las personas de entre 15 y 24 años y las personas de 45 a 54 años, con un porcentaje de 9%.

Pregunta N° 3 Estado Civil

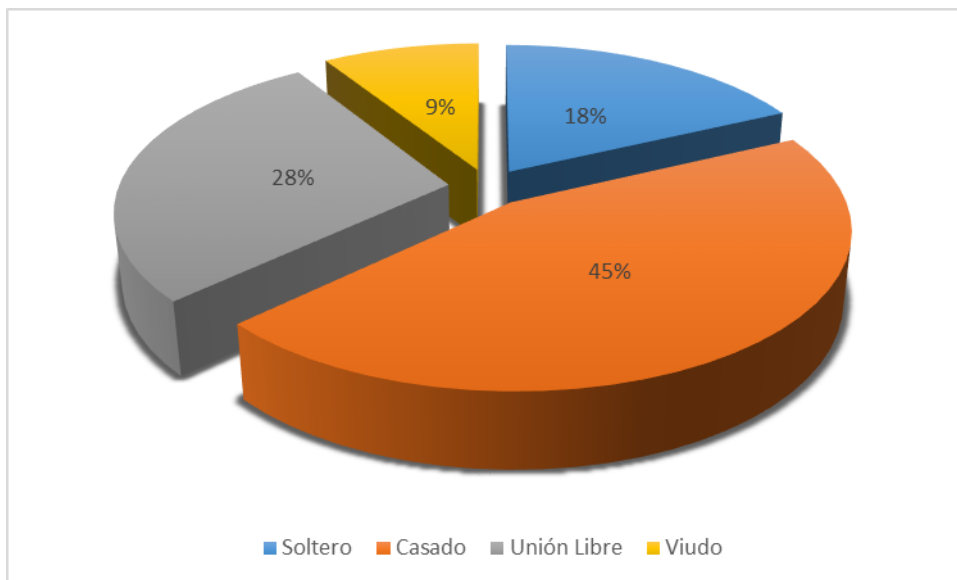
Tabla No. 9 Estado Civil

ESTADO CIVIL DE LA POBLACION		
VARIABLES	Fi	Fr
Soltero/a	66	18%
Casado/a	165	45%
Unión Libre	100	28%
Viudo/a	33	9%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 3 Estado civil



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

El 45% del total de personas encuestadas que respondió a la encuesta es casado, el 28% tiene una relación de unión libre, seguido de las personas solteras con un 18% y por último se encuentran las personas viudas con un 9%.

Pregunta N° 4 Procedencia

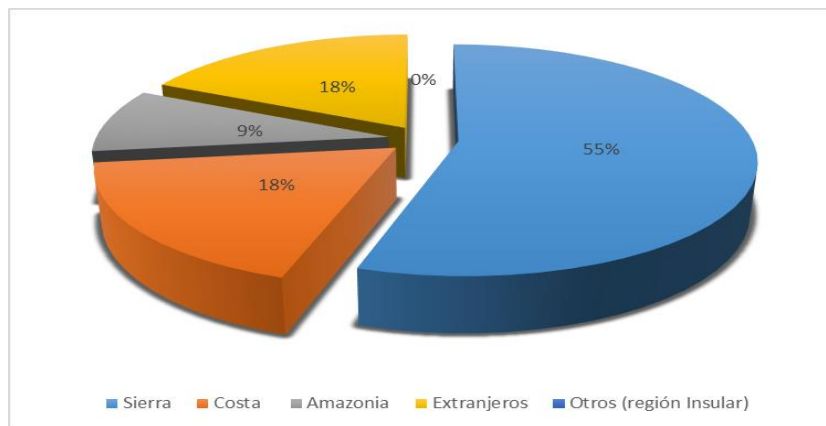
Tabla No. 10 Procedencia de la población

PROCEDENCIA DE LA POBLACION		
VARIABLES	Fi	Fr
Sierra	199	55%
Costa	66	18%
Amazonia	33	9%
Extranjeros	66	18%
Otros (región Insular)	0	0%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 4 Procedencia de la población



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

La mayoría de personas encuestadas son de la región sierra con un 55%, seguido de la región costa y los extranjeros con un 18%, mientras que la de la región amazónica los visitantes son del 9%

Pregunta N° 5 Quien decide el lugar de viaje o de turismo

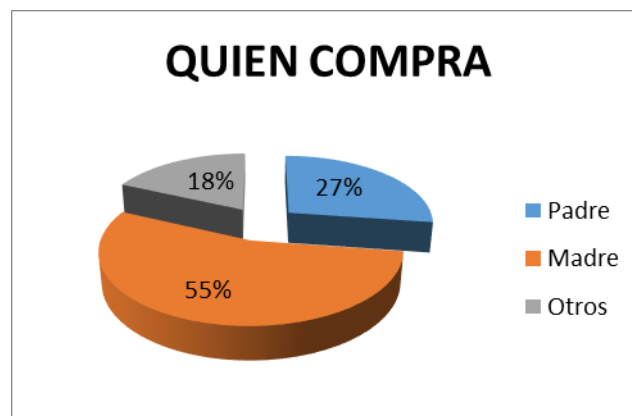
Tabla No. 11 Decisión de viaje

QUIEN COMPRA		
VARIABLES	Fi	Fr
Padre	99	27%
Madre	199	55%
Otros	66	18%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 5 Decisión del viaje



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

Los resultados son los siguientes el 55% de las personas encuestadas es la madre quien tiene la decisión de la visita a sitios turísticos, siguiendo con el 27% tenemos a el padre quien tiene la decisión de compra.

Pregunta N° 6 Cuando a usted sale de turismo en el Cantón Loreto le gustaría realizar turismo comunitario

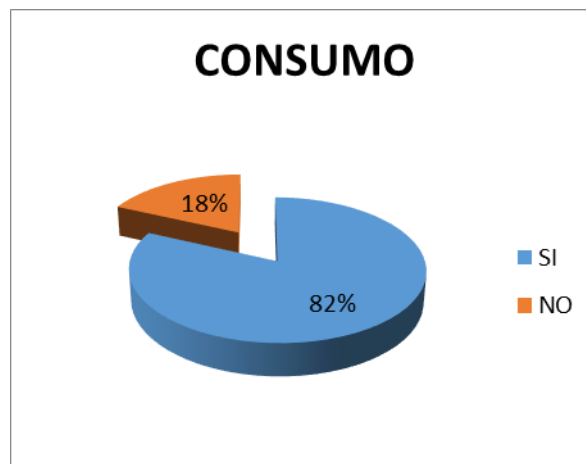
Tabla No. 12 Le gustaría realizar turismo comunitario

CONSUMO DE TILAPIA ROJA		
VARIABLES	Fi	Fr
SI	298	82%
NO	66	18%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).
ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico N° 1 Usted Consume frecuente mente tilapia roja

Gráfico No. 6 Le gustaría realizar turismo comunitario



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).
ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

Del 100% de personas encuestadas el 82% de la población le gustaría realizar turismo comunitario cuando visite el cantón Loreto y el 18% no le gustaría realizar este tipo de turismo.

Pregunta N° 7 Que servicios le gustaría que se integre el turismo comunitario

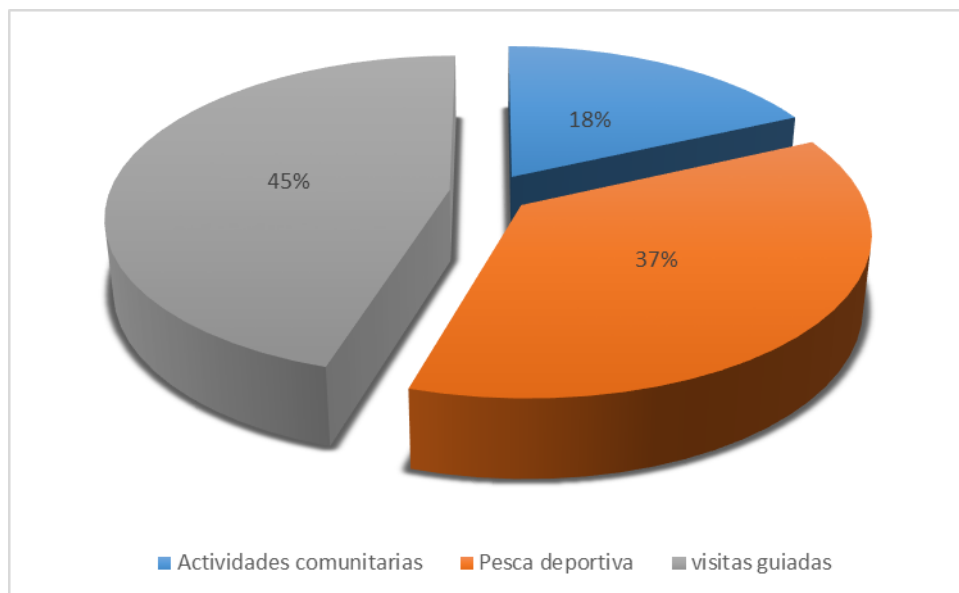
Tabla No. 13 Servicios del turismo comunitario

LUGAR DE COMPRA		
VARIABLES	Fi	Fr
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	66	18%
PESCA DEPORTIVA	133	37%
VISITAS GUIADAS	165	45%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 7 Servicios del turismo comunitario



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

Luego de encuestar a la totalidad de personas de la muestra los resultados son los siguientes: el 45% de las personas le gustaría que en el turismo comunitario se realice visitas guiadas por la selva y sectores cercanos, seguido con un porcentaje de 37% la que se incluya el servicio de pesca deportiva, y un 18% de actividades comunitarias..

Pregunta N° 8 Frecuencia de visita

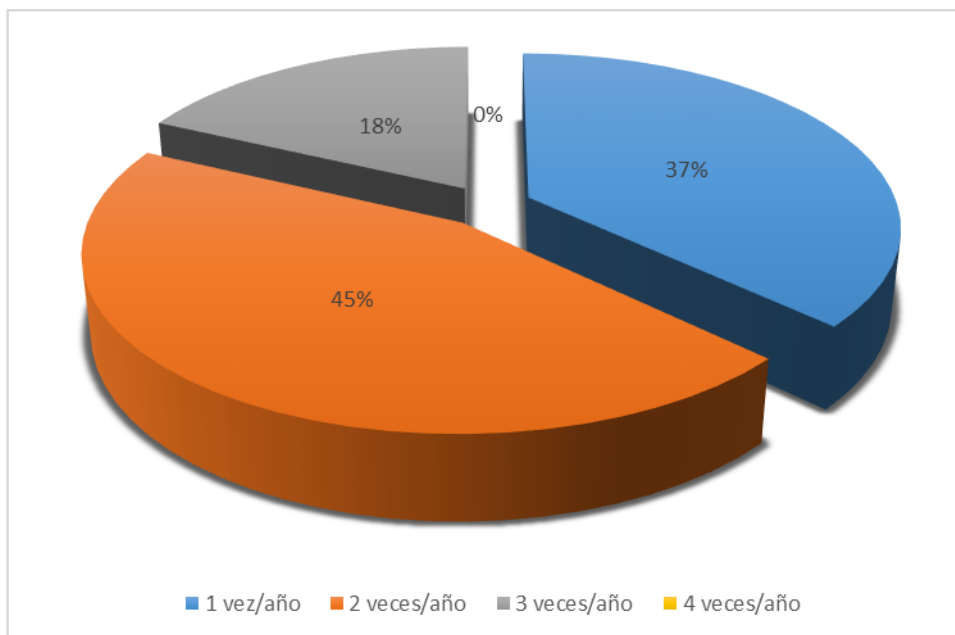
Tabla No. 14 Frecuencia de Visita

FRECUENCIA DE COMPRA		
VARIABLES	Fi	Fr
1 vez/año	133	37%
2 veces/año	165	45%
3 veces/año	66	18%
4 veces/año	0	0%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 8 Frecuencia de visita



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

Del total de personas encuestadas el 45% visita Loreto dos veces al mes se podría considerar que de forma semestral, mientras que el 37% se lo realiza una vez al año, seguido con un 18% visita Loreto tres veces al año.

Pregunta N° 9 Precio por hospedaje

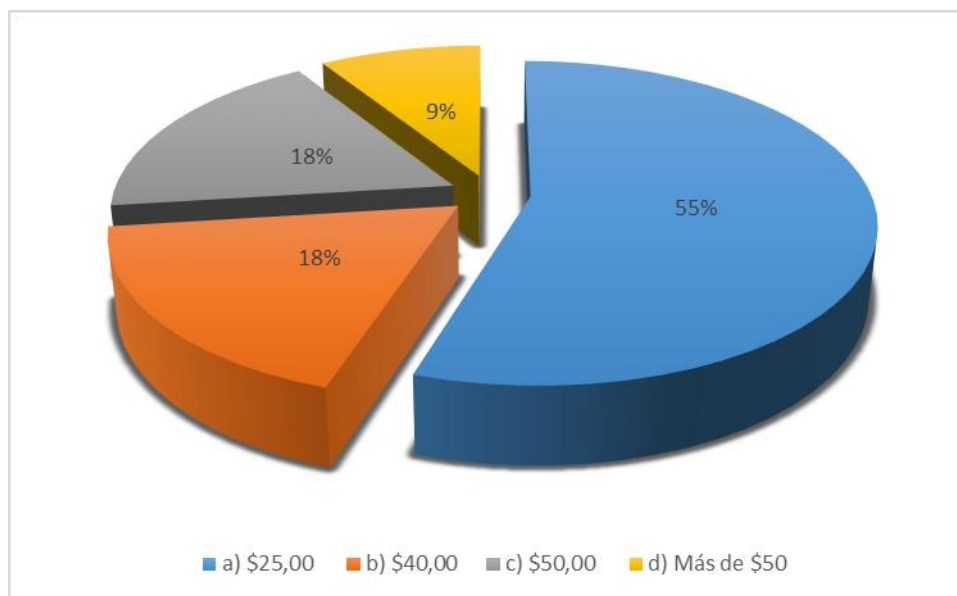
Tabla No. 15 Precio por hospedaje

PRECIO DE COMPRA		
VARIABLES	Fi	Fr
a) \$25,00	199	55%
b) \$40,00	66	18%
c) \$50,00	66	18%
d) Más de \$50	33	9%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 9 Precio por hospedaje



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

El resultado después de encuestar es el siguiente: el 55% de las personas estaría dispuesto a pagar \$15,00 por una día completo para realizar turismo comunitario, mientras que el 18% pagaría 40,00, y \$50,00 y finalmente con un 9% pagarían más de \$50.00.

Pregunta N° 10 Factores de compra (turismo y Alimentación)

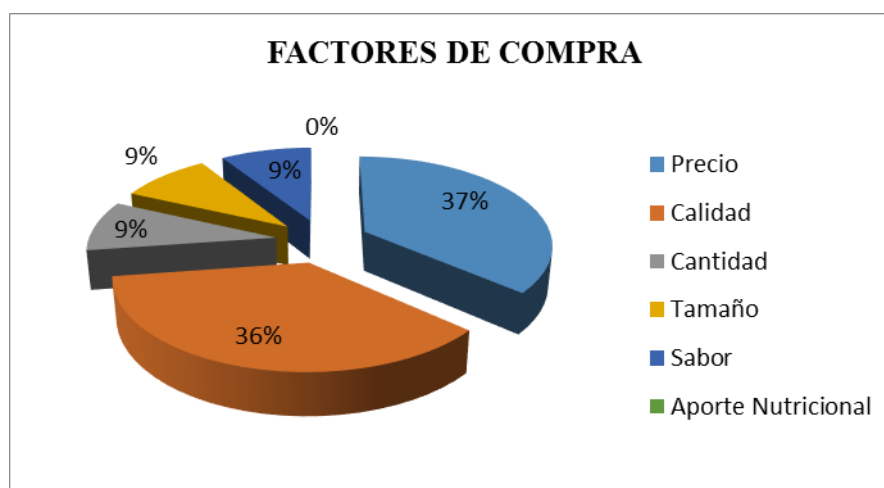
Tabla No. 16 Factores de compra

FACTORES DE COMPRA		
VARIABLES	Fi	Fr
Precio	132	36%
Calidad	133	37%
Cantidad	33	9%
Tamaño	33	9%
Sabor	33	9%
Aporte Nutricional	0	0%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 10 Factores de la compra



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

De las personas encuestadas los resultados son el 36% se fija en la calidad del servicio, seguido por el precio indicaron que sea cómodo, con un 37%, el tamaño, el sabor y la cantidad tienen un 9%, mientras que el aporte nutricional no es tomado en cuenta al momento de selección el producto.

Pregunta N° 11 Medios de publicitarios

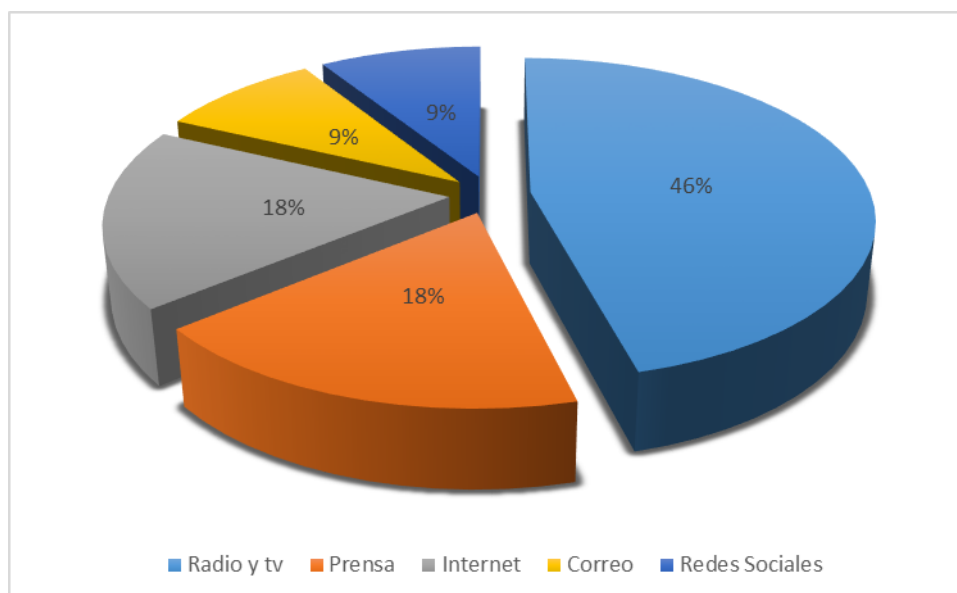
Tabla No. 17 Medios de publicitarios

MEDIOS PUBLICITARIOS		
VARIABLES	Fi	Fr
Radio y tv	166	46%
Prensa	66	18%
Internet	66	18%
Correo	33	9%
Redes Sociales	33	9%
TOTAL	364	100%

FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Gráfico No. 11 Medios de publicitarios



FUENTE: Estudio de mercado (encuesta).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Interpretación:

El 46% de las personas encuestadas, prefieren escuchar la radio y mirar televisión como medio de publicidad, indicando que la mayor parte de su tiempo pasan en el trabajo o en el hogar realizando labores domésticas, las personas que navegan en internet son un 18% y que revisan los diferentes diarios, mientras las personas que les gustaría que envíen la publicidad al correo o redes sociales son un 9%.

4.3. ESTUDIO TÉCNICO

4.3.1. Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto está en función de la capacidad de producción que tiene el terreno, siendo éste de 15.000m², este terreno contara con 10 habitaciones para hospedaje y un sitio para restaurante y una cocina comunitaria.

4.3.2. Factores que influyen en el tamaño del proyecto

4.3.2.1. Tamaño y capacidad de producción

Capacidad instalada: teniendo en cuenta las necesidades de materia prima (especificadas en el estudio financiero), de acuerdo a la demanda estimada de nuestros productos, la capacidad instalada de la nueva unidad productora es del 50% en la fase inicial de la se habilitaran el 80% de la capacidad instalada del proyecto.

La misma operará con un turno de 24 horas diarias durante un mes de 30 días de trabajo, estimándose que empezará a operar a partir del primer semestre de 2016, con una utilización de la capacidad del 80%, hasta alcanzar el 100% en el año 2020.

4.3.2.2. Tamaño y capacidad del proyecto

El tamaño del terreno es de 1 1/2 hectárea, el mismo que tiene la capacidad para construir 1° Habitaciones para hospedaje y 1 area de cocina, un restaurante, una bodega y huertos frutales y de plantas medicinales.

El proyecto se desarrollará en la hacienda “LA VICTORIA” ubicada en la en la Parroquia Rural San José de Dahuano, perteneciente a la Provincia Orellana, cantón Loreto a Km.5 de la vía Loreto- El coca.

4.3.3. Localización

4.3.3.1. Macro localización

La empresa comunitaria se encontrara en la provincia de Orellana, de la Región Centro Norte (Ecuador), Ecuador, La capital de la provincia es Francisco de Orellana (Coca). Al norte limita con Sucumbíos, al sur con la provincia de Pastaza, al este con Perú y al oeste con Napo. Tiene una superficie de 20.733 km², que en términos de extensión es similar a la de El Salvador. Fue creada en 1998 al ser separada de Napo. Inicialmente su nombre iba a ser provincia de Amazonas pero ante un potencial reclamo de Perú se decidió denominarla Orellana. La población es de 136.396 habitantes; sus habitantes nativos pertenecen principalmente a las nacionalidades Waorani, Shuar y Kichwa.

Entre sus principales atractivos podemos mencionar el Parque Nacional Yasuní, declarado por la UNESCO como Reserva de Biósfera, el volcán Sumaco rodeado de una extensa biodiversidad y un mirador natural de la meseta amazónica. Coca es un centro turístico, lugar donde se encuentra la Catedral de Nuestra Señora del Carmén, la Laguna de Taracoa, el complejo turístico Samana Huasi, el museo de Cicame, el jardín botánico Mushu Yura, Pañacocha y el Río Napo son parte de sus atractivos.

El cantón de Loreto se encuentra ubicado en la provincia de Orellana al noroeste de la capital de Ecuador, su capital es la ciudad homónima y forma parte de la cuenca del río Napo. Se ubica en latitud Sur °44' y longitud 77°27' en un rango altitudinal que va de los 320 a 3732 msnm, en la cumbre del Volcán Sumaco. Sus límites son, Norte: Cantón El Chaco y Francisco Orellana, Sur: Cantón Tena, Provincia del Napo, Este: con el Cantón Francisco de Orellana, Oeste: Los cantones Quijos, Tena y Archidona. Su superficie es de 2.146,35 km², divididos en 5 parroquias rurales y una urbana que constituye la cabecera cantonal. La extensión rural corresponde al 96,6% de la superficie total del cantón, de los cuales la parroquia San José de Payamino es la más extensa.

Gráfico No. 12 Macro localización



FUENTE: Google map).
ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

4.3.3.2. Micro localización

Para la elección del lugar se consideran los siguientes factores tales como:

- Disponibilidad de la superficie
- Disponibilidad de agua
- Accesibilidad de acceso vehicular
- Condiciones del terreno
- Clima
- Servicios Básicos
- Costos

Para una mejor elección se aplicó la siguiente matriz:

Tabla No. 18 Micro localización

Parámetro de comparación	Porcentaje	San José de Dahuano	Valoración	San José de Payamino	Valoración	San Vicente de Huaticocha	Valoración
Disponibilidad de la superficie	25%	1	0,25	0,5	0,125	0,75	0,1875
Disponibilidad de agua	10%	3	0,3	1	0,1	2	0,6
Accesibilidad de acceso vehicular	5%	5	0,25	1	0,05	1	0,25
Condiciones del terreno	35%	1	0,35	1	0,35	0	0
Clima	15%	1	0,15	1	0,15	1	0,15
Servicios básicos	10%	1	0,1	1	0,1	0,75	0,075
Total	100%	12	1,4	5,5	0,875	5,5	1.2625

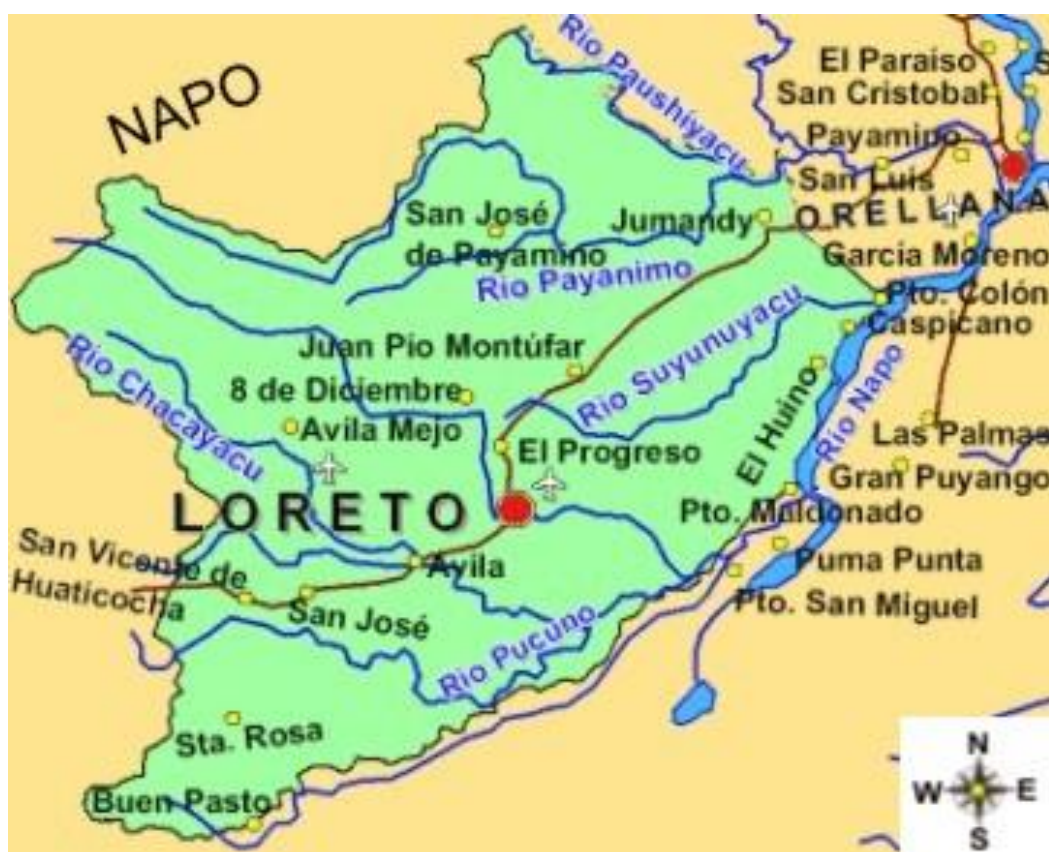
FUENTE: Google map).

ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

Una vez seleccionado se procede a ponderar para la selección de los tres lugares en las que existe accesibilidad se consideraron para este proyecto de la empresa pública de turismo comunitario por objetivo determinar una zona apta para el proyecto de turismo, y acorde a los parámetros se consideró el lugar optimo desde un enfoque social, ambiental y técnico.

Estará ubicado la parroquia rural de San José de Dahuano cuenta con una superficie de 15000 m2 cerca del Rio dAHUANO, existe entrada y salida de agua del rio, tiene una temperatura de 28 o lugar estratégico la visita a lugares turísticos de todo el canton y provincia, este sitio está 5 minutos pertenece al cantón loreto existe fácil movilidad de acceso al sector.

Gráfico No. 13 Micro localización



FUENTE: Google map).
ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

4.4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

Para el estudio administrativo se consideran lo siguiente:

- Misión, Visión
- Objetivos
- Valores
- Filosofía organizativa
- Orgánico funcional, funciones

Los aspectos relacionados con la constitución empresa pública, para la creación de esta empresa de turismo comunitario, estará sujeta a la ley de creación de empresas publicas publicada en el registro oficial 049 del 12 de febrero del 2010 y a la Ley de Compañías, tal como establece, y debe estar constituida como empresa pública , y luego de haber

realizado el análisis del caso se determinó la constitución de una Compañía de Responsabilidad Limitada, sus características y reglamentos son los siguientes”:

La empresa Pública se denominará, Empresa Publica San José de Dahuano, **EP- SJD**

4.4.1. Objetivo del administrativo

Establecer la organización administrativa de la Empresa Publica San José de Dahuano, **EP- SJD** mediante la distribución de funciones afines a los cargos a ocupar para que no exista duplicidad en los procesos.

4.4.2. Misión

Empresa Publica San José de Dahuano, **EP- SJD**, somos una empresa dedicada a la a la prestación de servicios turísticos comunitarios, conocida en un mercado local, por la excelencia en la calidad, está comprometida con la satisfacción permanente de los clientes y con el mejoramiento continuo de nuestra gestión empresarial.

4.4.3. Visión

Consolidarnos como empresa líder en la prestación de turismo comunitario, contando con personal altamente capacitado y comprometido con la empresa y nuestros clientes para el desarrollo económico de la empresa, del cantón y la provincia.

4.4.4. Valores

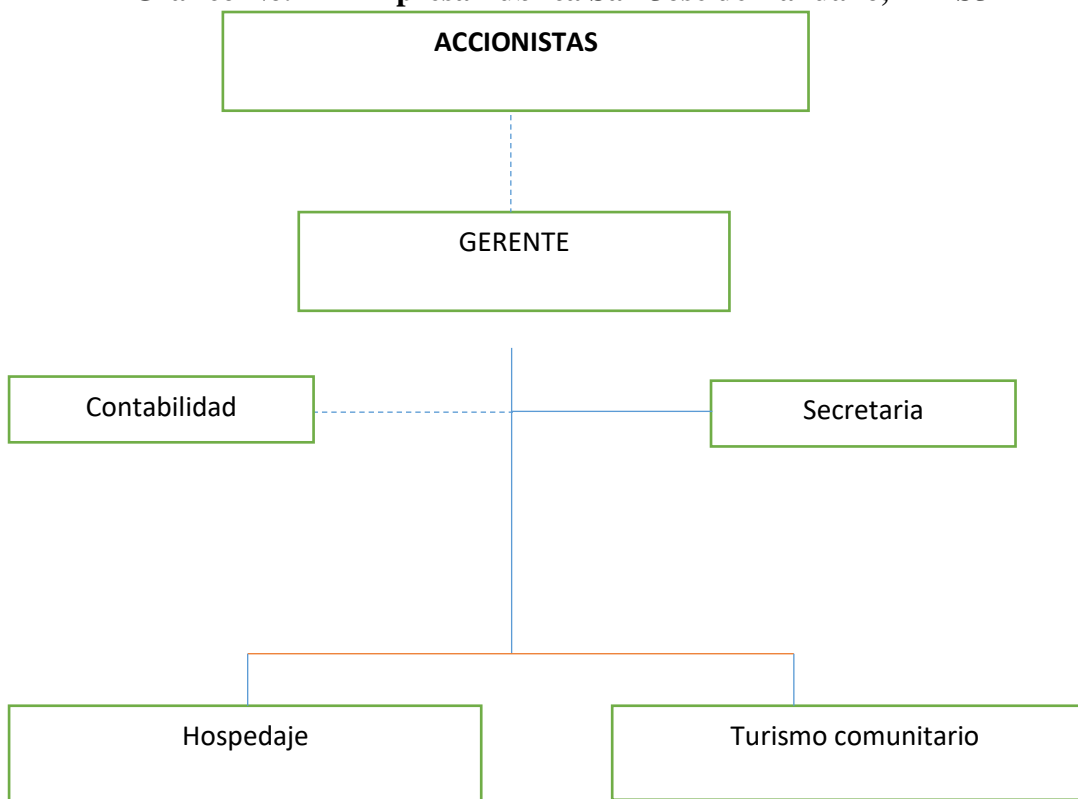
La institucional maneja con los siguientes valores institucionales

- Responsabilidad.- Se hace referencia a los trabajadores, la empresa se compromete a la estabilidad y buenas condiciones laborales.
- Puntualidad.- Este valor es indispensables para exigir a los empleados el respeto de los tiempos de llegada y salida.
- Trabajo en equipo.- Se intenta la integración de cada uno de los colaboradores de la empresa de manera grupal.
- Calidad: En este caso se intenta que los productos o servicios ofrecidos sean de excelencia.

- Integridad: Actuamos con firmeza, rectitud, honestidad, coherencia y sinceridad.
- Respeto: Interactuamos reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.
- Equidad: Procedemos con justicia, igualdad e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.

4.4.5. Estructura orgánica.

Gráfico No. 14 Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD



ELABORADO POR: Natalia Hidalgo

4.4.6. Orgánico funcional

PUESTO: Gerente General

Es el responsable de cumplir y hacer cumplir los objetivos de la empresa, además de revisar los registros contables de las operaciones a efectuarse dentro y fuera de la empresa.

Responsabilidad Básica:

- Representar legal y judicialmente a la organización.
- Organizar y dirigir los diferentes departamentos de la empresa pública.
- Estudiar y evaluar los procedimientos en la instalación y obtención de ganancias, e invertirlas en adquisiciones que se consideren convenientes en beneficio de la empresa pública.
- Emitir planes corporativos a corto, mediano y largo plazo en las áreas que intervienen en la estructura de la empresa Pública.
- Presentar informes semestrales a l directorio de la empresa pública
- Salvaguardar la seguridad del personal.

Requisitos:

- Título de tercer nivel en administración de empresa o afines
- Tener más de 2 años de experiencia
- Manejo de personal y aplicación de planes de estratégicos
- Conocimiento en avanzados de Tributación
- Aplicar sistemas contables

PUESTO: Secretaria

Está considerada como un nivel de apoyo, es quien redacta, programa reuniones, recibe y mantiene los archivos, adicional mete lleva un registro de los turistas.

Responsabilidades básicas

- Organizar, controlar y resguardar el Archivo.
- Velar por el cumplimiento de los métodos y procedimientos que permitirán la organización, control y resguardo de la documentación e información.
- Comunicar oportunamente a los organismos y autoridades la información
- Controlar la recepción y despacho de la correspondencia

Requisitos:

- Conocimiento avanzado en computación
- Excelente presencia
- Buena redacción gramatical

- Ser mínimo bachiller

PUESTO: asistente de hospedaje comunitario

Debe coordinar el proceso hospedaje de huéspedes, así como la alimentación y conservación de las habitaciones.

Responsabilidad Básica:

- Se encargará de proceso recepción de huéspedes de manera eficiente.
- Manejo y cuidado de las habitaciones e instalaciones.
- Encargado de la alimentación de los huéspedes

Requisitos:

- Bachiller
- Experiencia manejo de hoteles, hostales o sitios comunitarios
- Disponibilidad a tiempo completos

PUESTO: Asistente de turismo comunitario

Debe coordinar el proceso Turismo comunitario de huéspedes, así como la seguridad y cuidado de la naturaleza..

Responsabilidad Básica:

- Se encargará de proceso visitas guiadas a los huéspedes a los lugares turístico del cantón y provincia.
- Cuidado y conservación de las instalaciones y naturaleza.
- Encargado de la alimentación de los huéspedes en las visitas guiadas

Requisitos:

- Bachiller / técnico de turismo
- Experiencia manejo de hoteles, hostales o sitios comunitarios
- Disponibilidad a tiempo completos

4.5. ESTUDIO LEGAL

La estructura legal de la empresa será una compañía limitada, que cumpla con todos los requisitos de ley y sus obligaciones tributarias.

4.5.1. Objetivo del administrativo legal

- Determinar la norma jurídica de constitución de la empresa
- Así en base al Art. 92, 94, 95, 96 ,97 y 107 de la ley de ley de compañías se constituirá la empresa Agropecuaria Zutiproducción Cía. Ltda. cumplimiento todas las solemnidades legales y cumplimiento con sus obligaciones tributarias.

4.5.2. Requisitos para el funcionamiento de la empresa

- Obtención del RUC.
- Constitución de Empresa Unipersonal de Responsabilidad Limitada.
- Obtención de la Patente Municipal.
- Obtención del Permiso Sanitario de Funcionamiento.

4.5.2.1. Requisitos para obtención del RUC

- Copia de cédula de ciudadanía, papeleta de votación del representante legal.
- Copia de pago de luz, agua o teléfono de la empresa.
- Llenar formulario solicitante del RUC.

Procesos:

- Formulario 01A y 01B
- Escrituras de constitución Nombramiento del Representante legal o agente de retención
- Presentar el original y entregar una copia de la cédula del Representante Legal o Agente de Retención
- Presentar el original del certificado de votación del último proceso electoral del Representante Legal o Agente de Retención.

4.5.2.2. Patente municipal

4.5.2.2.1. Requisitos para la obtención de la patente municipal.

- Copia de RUC
- Cedula de ciudadanía
- Permiso de funcionamiento bomberos

- Nombramiento de Representante Legal o Gerente
- Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación del Representante Legal.
- Llenar formulario de inicio de actividad.

4.5.2.3. Permiso de funcionamiento sanitario

4.5.2.3.1. Requisitos para la obtención del permiso de funcionamiento sanitario.

- Presentar copia de cédula de ciudadanía.
- Realizarse los exámenes médicos requeridos en la Dirección de Higiene Municipal.
- Cancelar valor correspondiente a la tasa de permiso sanitario.

Procesos:

- Formulario de solicitud llenado y suscrito por el propietario.
- Registro único de contribuyentes (RUC).
- Cédula de identidad del propietario o representante legal del establecimiento.
- Documentos que acrediten la personería Jurídica del establecimiento
- Categorización emitida por el Ministerio de Industrias y Productividad, cuando corresponda.
- Comprobante de pago por derecho de Permiso de Funcionamiento; y,
- Otros requisitos específicos dependiendo del tipo de establecimiento, de conformidad con los reglamentos correspondientes.

4.6. ESTUDIO AMBIENTAL

En base a la ordenanza de la GAD Municipal de Loreto se ha implementado que estén caminadas a las protecciones ambientales. Para la realización de este proyecto se emplearan planes y programa de manejo ambiental. Partiendo el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, uso del suelo, localización de la población, dinamizando la eficiencia de las actividades socioeconómicas.

4.6.1. Objetivo del estudio ambiental

Elaborar la evaluación del impacto ambiental del proyecto de creación de la Empresa Publica San José de Dahuano, **EP- SJD**, en la localidad.

APLICACIÓN DE LA MATRIZ DE LEOPOLD

Muestra las acciones del proyecto o actividades en un eje y los factores o componentes ambientales posiblemente afectados en el otro eje de la matriz, por tanto sirve para la evaluar los costos y beneficios ecológicos que se tiene al momento de implementar el proyecto.

El sistema de puntuación de la matriz consiste en la descripción de las características y condiciones del medio ambiente, antes del inicio de las actividades. La valoración de los impactos ambientales en términos.

Impactos Positivos: Se trata de efectos en provecho del medio ambiente, que mejoran la calidad ambiental.

Impactos Negativos: Aquellos efecto que produce pérdidas de valor natural, estético-cultural, paisajístico, de productividad ecológica y demás riesgos ambientales de una zona determinada.

Para el cálculo se procedió a valorizar de la siguiente escala valorativa según el tipo de impacto o efecto que este tenga en la naturaleza.

- Efecto mínimo 1
- Efecto leve 3
- Efecto moderado 5
- Efecto elevado 7
- Efecto máximo 9

-

4.6.2. Matriz de Leopold para la evaluación del impacto ambiental

				ACCIONES						
				SERVICIO	INSTALACIONES/ INFRAESTRUCTURA	ACCESO ADECUACION DE SENDERO PEATONAL	TRANSPORTE DE EQUIPO	ACONDICIONA MIENTO DE CAUCE	PROMEDIOS POSITIVOS	PROMEDIOS ARITMETICOS
factores ambientales	FISICO	AIRE	MATERIAL PARTICULAR	3	3	3	1	5	15	3
			RUIDO	1	1	1	3	3	9	1,8
		SUELO	EROSION	1	1	1	1	3	7	1,4
			SEDIMENTACION	1	3	5	5	3	17	3,4
			COMPACTACION	1	3	1	5	5	15	3
		AGUA	INUNDACION	1	5	5	5	5	21	4,2
			CALIDAD DE AGUA	3	1	1	1	5	11	2,2
			VARIACION DEL FLUJO	1	5	5	5	5	21	4,2
			VIDA ACUATICA	1	3	1	5	5	15	3
		BIOLOGICO	FLORA	CUBIERTA VEGETAL	1	5	5	5	5	21
	TALA O DESBROCE			1	5	5	5	5	21	4,2
	FAUNA		DIVERSIDAD BIOLOGICA	1	5	5	5	5	21	4,2
			ESPECIES ACUATICOS EN PELIGRO	1	1	1	1	5	9	1,8
	ECONOMICO	SOCIO	USO ACTUAL DEL SUELO	1	5	5	5	5	21	4,2
			POTENCIAL AGROPECUARIO	5	5	5	5	5	25	5
			POTENCIAL TURISTICO Y RECREACION	5	1	1	1	5	13	2,6
			RIESGOS SANITARIOS	3	3	1	1	5	13	2,6
			POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	3	1	1	1	5	11	2,2
		CULTURAL	PAISAJE	3	5	5	1	5	19	3,8
			SUMA	45	61,00	57,00	61,00	89,00	274,00	61,00
		PROMEDIO	2,65	3,59	3,35	3,59	5,24	16,12	3,59	

Elaborado por: Natalia Hidalgo

4.6.3. Metodología

La metodología aplicada mediante la matriz de LEOPOLD, misma que se identificaron los posibles riesgos para lo cual se consideró la flora y fauna existente de la zona.

Para ello se analizaron:

El aire: Se analizan las partículas que sirve de agentes contaminantes así como el ruido y contaminación por decibeles de ruidos.

Suelo: Se analizaron la erosión o desgaste que sufre el suelo al momento de prestación del turismo comunitario, sedimentación y compactación

El agua: interviene el proceso de producción siendo esta parte de la materia prima para prestación del servicio de turismo.

Para el plan de manejo se consideró los indicadores como los que mayor efecto tiene en le naturalezas, para ello se procedió a realizar un plan de manejo, que permitirá mitigar o reducir los impactos o efectos negativos al momento de implementar el proyecto.

4.6.4. Plan de manejo

Plan de prevención y mitigación de impactos

Programa minimizar los impactos

Objetivo: Prevenir y minimizar los impactos generados en el proceso

Lugar de aplicación: Empresa Publica San José de Dahuano, **EP- SJD**

Gráfico No. 15 Plan de mitigación

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDAS PROPUESTAS	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO
Aire	Material Particular	Cubierta de las Habitaciones	# de habitaciones	Ingresos y/o perdidas	6 mese
Suelo	Sedimentación	Limpieza de las habitaciones ,residuos por la acumulación de lodo	# d habitaciones e instalaciones	Fotos	6 mese
Agua	Inundación	Cause del rio, colocación de muros de contención en el sector de las habitaciones	Creciente del ríos	Fotos	Temporada de invierno en la costa
	Calidad de agua	Construcción de una Fosa de limpieza a través de golpeo (piedra del rio).	# de fosa	Fotos	Inmediato

	Variación del flujo Vida acuática	Creciente del río: muros de contención Sequia del río: limpieza del río	# de sacos # horas de maquinaria pesada	Foto Factura y fotos	Temporada de invierno o veranos
Flora	Cubierta Vegetal Tala O Desbroce	Sembrar árboles de la zona Sembrar cubierta vegetal como pasto Poda de arboles	# de arboles # m ² # arboles podados	Fotos Fotos Fotos	Inmediato Inmediato
Fauna	Diversidad biológica Especies acuáticos en peligro	Siembra de arboles Minimizar el desfogue de agua lodo al río	# de arboles Volumen de liquido	Fotos	Inmediato

Elaborado por: Natalia Hidalgo

4.6.4.1. Impacto

Para el análisis de se hace referencia al sector siendo este el campo, es positivo ya que esta actividad genera fuente de trabajo, para ello se aplicó la siguiente fórmula:

$$\Sigma \left(\frac{\text{total}}{N^{\circ} \text{ efectos}} \right) / \text{causa}$$
$$\Sigma \left(\frac{61}{19} \right) / 6$$
$$\text{IMP} = 0.53$$

Escala valorativa	
Efecto mínimo	1
Efecto leve	3
Efecto moderado	5
Efecto elevado	7
Efecto máximo	9

Análisis del impacto ambiental permitió diferencias el impacto y causa, pues hace referencia a las consecuencias de cualquier intervención humana incidiendo que el efecto es mínimo, según el cálculo realizado a través de la aplicación de la MATRIZ DE LEOPOLD

Por ende se considera que no tiene impacto de construcción de habitaciones para la empresa de turismo comunitario en el cantón Loreto por ser un ambiente al natural.

4.7. ESTUDIO FINANCIERO

4.7.1. Inversiones

La : Empresa Publica San José de Dahuano, **EP- SJD** deberá realizar la siguiente inversión en equipos informáticos y mobiliario para empezar sus actividades:

Tabla No. 19 : Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD

Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD

Dahuano - Ecuador

Activos fijos	Valores
Terrenos	\$ 30.000,00
Edificios	\$ 25.000,00
Equipo de computo	\$ 1.500,00
Muebles y Enceres	\$ 550,00
Maquinaria y equipo	\$ 0,00
Total activos Fijos	\$ 57.050,00
Activos Diferidos	
Instalaciones Eléctricas	\$ 350,00
publicidad	\$ 70,00
GASTOS DE CONSTITUCION	\$ 200,00
Total activos diferidos	\$ 620,00
TOTAL ACTIVOS	\$ 57.670,00

Elaborado por: Natalia Hidalgo

De acuerdo a las estimaciones realizadas se debe contar con una inversión de USD 57.670,00 para iniciar con las operaciones y actividades de la Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD.

4.7.2. Estado de resultados.

Tabla No. 20 Estado de resultados
Estado de Resultados
Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD
Dahuano - Ecuador

Periodos	AÑO 1	%	AÑO 2	%	AÑO 3	%	AÑO 4	%	AÑO 5	%
VENTAS	\$ 627.400	100%	\$ 637.400	100%	\$ 637.400	100%	\$ 637.400	100%	\$ 627.400,00	100%
- COSTO DE VENTAS	\$ 578.520	92,21%	\$ 578.520	90,76%	\$ 578.520	90,76%	\$ 578.520	90,76%	\$ 578.520,00	92,21%
= UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$ 48.880	7,79%	\$ 48.880	7,67%	\$ 48.880	7,67%	\$ 48.880	7,67%	\$ 48.880,00	7,79%
- GASTOS OPERACIONALES					\$ 0		\$ 0	0,00%	\$ 0,00	0,00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 10.800	1,72%	\$ 10.800	1,69%	\$ 10.800	1,69%	\$ 10.800	1,69%	\$ 10.800,00	1,72%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0,00	0,00%
GASTOS DE VENTAS	\$ 1.654	0,26%	\$ 1.104	0,17%	\$ 1.104	0,17%	\$ 1.104	0,17%	\$ 1.104,00	0,18%
= UTILIDAD ANTES PARTICIPACION	\$ 36.426	5,81%	\$ 36.976	5,80%	\$ 36.976	5,80%	\$ 36.976	5,80%	\$ 36.976,00	5,89%
- 15% TRABAJADORES	\$ 5.464	0,87%	\$ 5.546	0,87%	\$ 5.546	0,87%	\$ 5.546	0,87%	\$ 5.546,40	0,88%
= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 30.962	4,93%	\$ 31.430	4,93%	\$ 31.430	4,93%	\$ 31.430	4,93%	\$ 31.429,60	5,01%
- 25% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 7.741	1,23%	\$ 7.857	1,23%	\$ 7.857	1,23%	\$ 7.857	1,23%	\$ 7.857,40	1,25%
= UTILIDAD NETA	\$ 23.222	3,70%	\$ 23.572	3,70%	\$ 23.572	3,70%	\$ 23.572	3,70%	\$ 23.572,20	3,76%

Elaborado por: Natalia Hidalgo

El estado de resultados proyectado presenta de manera contable la utilidad de un periodo de actividades realizadas Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD, ya que muestra todos los ingresos y gastos efectuados. Estos valores son importantes porque contribuyen a observar cómo se cumplen las ventas que se proponen para el período contable para determinar la factibilidad del proyecto.

4.7.3. Indicadores Financieros (TIR, VAN Relación Beneficio Costo, Periodo De Recuperación)

4.7.3.1. Flujo de caja

Flujo neto de caja
Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD
Dahuano - Ecuador

Datos		Utilidades	Depreciación	Valor de Salvamento	Flujos Neto de caja
Inversión Inicial		\$ 61.674,23			\$ 61.674,23
Año 1	=	\$ 45.534,08	\$ 1.624,50	\$ 0,00	\$ 23.596,08
Año 2	=	\$ 45.884,70	\$ 1.624,50	\$ 0,00	\$ 23.946,70
Año 3	=	\$ 45.884,70	\$ 1.624,50	\$ 0,00	\$ 23.946,70
Año 4	=	\$ 45.884,70	\$ 1.174,50	\$ 0,00	\$ 23.946,70
Año 5	=	\$ 45.884,70	\$ 1.174,50	\$ 0,00	\$ 23.946,70

Elaborado por: Natalia Hidalgo

4.7.3.2. Valor actual neto

Valor Actual Neto (VAN)
Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD
Dahuano - Ecuador

Kp= 18,00%
Inversión Inicial \$ 61.674,23

Año	Flujo de Efectivo	Factor de Actualización	Valor Actualizado
1	\$ 23.596,08	0,8474576271186	\$ 19.996,67
2	\$ 23.946,70	0,7181844297616	\$ 17.198,15
3	\$ 23.946,70	0,6086308726793	\$ 14.574,70
4	\$ 23.946,70	0,5157888751519	\$ 12.351,44
5	\$ 23.946,70	0,4371092162305	\$ 10.467,32
Flujo Actualizado			\$ 74.588,29
(-) Inversión Inicial			\$ 61.674,23
VAN1			\$ 12.914,06

Elaborado por: Natalia Hidalgo

El valor actual neto de la creación de la Empresa Publica San José de Dahuano, EP-SJD es de \$12.914,06 dólares de Norte América es decir que la empresa durante su funcionamiento de 5 años y luego de recuperar la inversión inicial tendrá un van positivo con lo que se ratifica la viabilidad del proyecto. De creación de la empresa pública de turismo.

4.7.3.5. Periodo real de recuperación.

Periodo Real de Recuperación
Empresa Publica San José de Dahuano, EP- SJD
Dahuano - Ecuador

Año	flujos de efectivo	Flujos de efectivo actualizados	ingresos actualizados
0		\$ 61.674,23	\$ 61.674,23
1	\$ 45.908,58	\$ 38.905,57	\$ 22.768,66
2	\$ 46.259,20	\$ 33.222,64	-\$ 10.453,98
3	\$ 46.259,20	\$ 28.154,78	-\$ 38.608,76
4	\$ 46.259,20	\$ 23.859,98	-\$ 62.468,74
5	\$ 46.259,20	\$ 20.220,32	-\$ 82.689,06

Elaborado por: Natalia Hidalgo

PRR=	Año anterior a la recuperación	+	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: right;">Costo no recuperado</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Recuperación total</td> <td></td> </tr> </table>	Costo no recuperado		Recuperación total	
Costo no recuperado							
Recuperación total							
PRR=	3	+	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">9.904,71</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">14.574,70</td> </tr> </table>	\$	9.904,71	\$	14.574,70
\$	9.904,71						
\$	14.574,70						
PRR=	3,68		Años				
	8,16		meses				
	4,8		días				
PRR=	3 años, 8 meses y 4 días						

CONCLUSIONES

- La parroquia San José de Dahuano tiene una gran variedad de atractivos turísticos, tanto naturales como culturales los mismos que se deberían aprovechar a través de la creación de la empresa turística comunitaria a fin de sacar el mayor beneficio posible para la comunidad
- La parroquia posee lugares interesantes para promocionarlos y fomentar el turismo, bosques, reservas y parques nacionales sin embargo no existe la infraestructura adecuada para dicha actividad.
- La implementación de este proyecto turístico fomentará dicha actividad para las comunidades que forman parte de la parroquia, generando fuentes de trabajo para la misma.
- El proyecto de creación de la empresa pública de turismo es factible en medida que en base al estudio de mercado existe demanda insatisfecha con 4961 turistas que desearían a asistir a realizar turismo comunitario.
- El proyecto financieramente es factible ya que su valor actual neto es de \$ 12.914,06, su tasa interna de retorno es de 27,37 y su relación beneficio costo de 1,21 además que su periodo de recuperación es en el año 3 años, 8 meses y 4 días.

RECOMENDACIONES

- La actividad turística es una gran fuente de ingresos y es necesario que tanto autoridades públicas como privadas, deberían estimular a la gente a formar alianzas con la comunidad y demás interesados en el sector turístico para el desarrollo y progreso del mismo. Por ello la propuesta de crear la empresa pública de turismo.
- Potenciar el uso y aprovechamiento de sitios naturales de interés turístico de la zona.
- Promover campañas de concientización especialmente en las escuelas y colegios de la parroquia para de esta forma iniciar una campaña de preservación del medio ambiente con las futuras generaciones.
- Ofrecer precios razonables sin descuidar la calidad de los servicios procurando innovarlos y mejorarlos en todas las áreas.
- Es necesario implementar proyectos como estos dentro de la zona, tratando de preservar el medio ambiente, pero al mismo tiempo generando empleo para la gente de la Parroquia.

BIBLIOGRAFÍA

- Serna, H. (1994). “Planeación y Gestión Estratégica”. Bogota Legis.
- Gaiger, L. (2004) “Emprendimientos económicos solidarios.” En la otra Economía: Buenos Aires. Altamira.
- Coraggio, (2011) Economía Social y Solidaria “El trabajo antes que el capital” Montevideo
- Cuesta, A. (2010). Gestión del Talento Humano y del Conocimiento. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Franklin, E. (2004). *Organización de Empresas*. 2a ed. México: McGraw Hill.
- Koontz, H. & Weihrich, H. (2009). *Administración: Una perspectiva global*. México:Mc Graw Hill.

INTERNET

- Barrera, J. (2008) “The Social Economy and public policies” Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa n.62 CIRIEC. Madrid.
- Radrigán Rubio, M.; Barria, K. C. (2005) “Situación y proyecciones de la Economía Social en Chile.” En La Economía Social en Iberoamérica: un acercamiento a su realidad. Madrid.
- Senplades. (2014). *Manual Informativo para el proceso de formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Quito: Senplades
- Senplades. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplades

ANEXOS
ATRATIVOS TURÍSTICOS



